EL LITORAL

Año LIII — No. 17.064 | 12 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, JUEVES 28 DE ENERO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

FIJAN BASES DE LA POLITICA PETROLERA

El titular de Energía destacó que el 94% del producto crudo consumido será de producción nacional



El secretario de Energía, Ing. Jorge Halek, durante la exposición de la política petrolera a desarrollar por el Departamento de Estado a su cargo. (Radiofoto UPI).

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario de Energía, ingeniero Jorge Halek, anunció que en 1971, "el 94 por ciento del petróleo crudo consumido en el país será de producción nacional".

El [illegible]

[illegible] en una conferencia de prensa sobre la política petrolera del gobierno donde dijo que "el país ha alcanzado prácticamente un autoabastecimiento petrolero" y que en 1971, aproximadamente un 3 por ciento se importará de Bolivia, país con el que —subrayó— [illegible] una antigua política de cooperación en materia de hidrocarburos [illegible] lo del [illegible]".

[illegible] de las reservas

Dijo también que el volumen de reservas comprobadas de petróleo alcanza actualmente a 250 millones de metros cúbicos "y como en 1971 se necesitarán destilar aproximadamente 25 millones de metros cúbicos, esto indica que tenemos diez veces más petróleo comprobado que el necesario para 1971".

Anunció asimismo la perforación de alrededor de 300 pozos en el presente año y señaló que entre 1973 y 1974 "las reservas comprobadas serán de 400 ó 500 millones de metros cúbicos".

Participación de empresas

Explicó que dentro de la ley de hidrocarburos" las empresas privadas, nacionales o extranjeras, pueden participar de los concursos en los que se licitan áreas para su explotación" y agregó que "desde la aparición de esa

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

En la Rioja ha asumido el Dr. Bilmezis

Conceptos del titular de Interior al ocupar el cargo el nuevo gobernador

LA RIOJA, 28 (UPI). — Asumió en la víspera sus funciones el nuevo gobernador de la provincia, Sr. Juan Antonio Bilmezis, quien [illegible].

El Sr. Bilmezis fue puesto en el cargo por el ministro del Interior, brigadier Arturo Cordón Aguirre, en el transcurso de una ceremonia que se realizó en la Casa de Gobierno.

Conceptos del ministro del Interior

Cordón Aguirre dijo al poner en funciones a Bilmezis que "el proceso de transformación de estructuras que el país reclama, es un desafío para la voluntad de los argentinos, por la inmensidad de la tarea que demanda y porque habrá de ser realizado sin el concurso de ideologías foráneas y sin la presión de oscuros intereses apátridas".

"Será hecho por el pueblo argentino, con coraje, con sufrimiento si es necesario, pero con plena conciencia de que su esfuerzo se capitalizará en una gran empresa: la nación proyectada hacia el futuro, con voluntad de ser y de grandeza, ocupando en el concierto de sus pares el lugar que le corresponde por [illegible]".

"Tengo la seguridad —dijo finalmente— que ha de ser así porque el pueblo conoce bien sus banderas y habrá de seguir a quien las enarbole con fe, valor, honestidad y decisión. Esa será la hora de la verdad, pues está muy cerca".

Del nuevo gobernador

Por su parte, y luego de prestar juramento al cargo, el Dr. Bilmezis dijo que "la era que hoy pretendo iniciar va a caracterizarse por algunos aspectos que considero fundamentales en la sesión de mi gobierno".

Se refirió entonces a la ejecución de "una casa política de integración de todos los sectores del pueblo de La Rioja, detrás de un objetivo fundamental y común orientado hacia el bienestar general sin distinción de ninguna naturaleza" y a la "instauración de un diálogo fluido y permanente entre el gobierno y pueblo".

Bilmezis dijo que se propone realizar "una prolija revisación de las estructuras de las organizaciones existentes en el ámbito del gobierno con el ánimo de evaluar su eficiencia, para mejorar aquellas que resulten altas y suprimir las que representen una erogación inconveniente".

Destacó asimismo la necesidad de adoptar "una política económico-social que posibilite la inmediata generación de riquezas, en correspondencia con la economía potencial de la provincia, riqueza que —subrayó— será distribuida equitativamente entre todos los riojanos partiendo de los sectores más necesitados a los menos necesitados y en un orden prioritario de marcada esencia social".

Dijo finalmente que en el ámbito social "se buscará consultar una política de protección del hombre riojano para que éste se comporte con la mayor eficiencia, generándose de esta manera el bienestar general en una justicia distributiva".

Reiteran el paro los expendedores de combustibles

YPF ofreció incrementar la actual bonificación. Las empresas privadas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En vísperas de que los expendedores de nafta inicien el paro de siete días en reclamo de mejores porcentajes en la venta, el secretario de Energía de la Nación sostuvo que el problema tiene carácter interempresario y la Jefatura de Policía señaló en un comunicado que garantizará la seguridad de personas y bienes y la libertad de trabajo.

El Ing. Jorge Halek dijo que la Secretaría de Estado a su cargo expuso recientemente su posición, "la que, básicamente, se resume en el hecho de que el diferendo entre los expendedores de combustibles y las empresas petroleras es un problema interempresario y no veríamos bien por qué la Secretaría de Energía debe participar en él".

No obstante señaló que el problema está siendo seguido de cerca y se aguarda que la cuestión no degenere en un conflicto mayor. El Ing Halek anticipó asimismo, que en las próximas horas conversaría con una delegación de la entidad que agrupa a los expendedores.

Por su parte la Confederación de Entidades del Comercio de Hidrocarburos y Afines de la República Argentina (CECHA), que nuclea a los expendedores de combustibles, dio a conocer la nota que se envió al administrador de YPF, coronel (R) Manuel Reimundes, en la que le agradece el ofrecimiento realizado por la empresa estatal de incrementar en 0,40 pesos nacionales por litro las bonificaciones que otorga sobre las naftas y gasoil. Pero afirma que la oferta "no contempla en lo mínimo las aspiraciones de los expendedores de combustibles". Afirma CECHA que se debería recabar de las compañías petroleras privadas igual temperamento y "éstas no están dispuestas a incrementar las bonificaciones". Por tal, dice, se reafirma la decisión de realizar el cese de ventas de combustibles a partir de la 0 hora de mañana y hasta las 24 del día 4 de febrero, en apoyo de sus demandas.

No viajará a los Estados Unidos el brigadier C. Rey

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos A. Rey, postergó para otra oportunidad su viaje a los Estados Unidos. Debía partir la semana entrante respondiendo a una invitación de la fuerza aérea del país del norte.

No se conocen los motivos determinantes de la postergación del viaje, señalándose que en la víspera el brigadier Rey hizo conocer esa decisión al embajador norteamericano en la Argentina.

El cese de las restricciones en Berlín pidieron

LONDRES, 28 (AFP). — Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos pidieron a la URSS que haga cesar "inmediatamente" las dificultades impuestas por Alemania oriental al tránsito en las carreteras que dan acceso a Berlín oeste.

El anuncio fue hecho oficialmente aquí a mediodía por la cancillería británica.

La gestión aludida fue realizada anoche ante los comandantes ssoviético de Berlín este por los tres comandantes soviéticos de Berlín oeste.

Poco antes, el funcionario soviético había ido a Berlín oeste para protestar ante los tres aliados por la reunión del Partido Liberal alemán que se celebraba en el sector occidental.

Allanamientos masivos hacen en Montevideo

La búsqueda de los tres secuestrados

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Con gran optimismo fueron renovados esta madrugada los allanamientos masivos en esta capital en un intento por liberar a los tres funcionarios extranjeros que se encuentran en poder de los tupamaros.

Pese a que hasta el momento no pudo ser ubicada la guarida donde se encuentran el embajador inglés, Geoffrey Jackson, el cónsul brasileño, Aloysio Dias Gomide, y el agrónomo estadounidense, Claude L. Fly, se cree en medios oficiales que es[illegible]os, por su envergadura y rigurosidad pueden alcanzar resultados positivos.

Ayer el ministro del Interior, Santiago de Brum Carbajal, se reunió con los jefes de policía de todo el país para uniformar criterios en esta lucha contra los guerrilleros urbanos. Pese a las amenazas de éstos, expuestas en su comunicado emitido el martes, de que correrían peligro las vidas de los secuestrados si las operaciones "rastrillo" llegan hasta el lugar donde éstos se encuentran en cautiverio, el comando policíaco-militar mantiene los planes trazados.

El objetivo de las autoridades es revisar todo el área de Montevideo, con sus 300.000 viviendas, en un vasto operativo jamás visto en la república. Para ello cuentan, según [illegible]dió en medios oficiosos con casi 8.000 hombres armados a guerra, con sus clásicos cascos de acero.

Los toques finales ya han sido dados y en forma de abanico los efectivos asignados a estas tareas se están extendiendo desde el sur hacia el norte revisándose casa por casa, en forma minuciosa, sin que ningún rincón escape a este contralor.

Paralelamente mientras duren estos allanamientos, patrullas policiales y de la marina, cumplirán tareas complementarias para dar mayor efectividad a los operativos.

Determinadas zonas serán inspeccionadas mediante sorpresivas "razzias", no descuidándose el control de vehículos y peatones.

Se alivió la presión roja en Phnom Pehn

Los efectivos atacantes se replegarían ante la acción emprendida por las tropas camboyanas. Tornan más flexible el toque de queda

PHNOM PENH, 28 (UPI). — Las fuerzas comunistas parecen estar retirándose de las inmediaciones de Phnom Penh, informó hoy un vocero militar camboyano.

Agregó que desde la víspera no se había producido ningún incidente importante, mientras continuaba la operación iniciada por el ejército para desalojar al enemigo de la capital y sus alrededores.

Tras la semana de atentados iniciada con la incursión al aeropuerto de Phnom Penh la tensión parece haber disminuido y las autoridades tornaron más flexibles las disposiciones del toque de queda, vigente por doce horas desde las seis.

La nueva reglamentación permite a los camboyanos permanecer en las calles hasta las 22 pero los chinos y vietnamitas deben observar la restricción a partir de las seis.

Lon Nol, primer ministro y hombre fuerte, habló a todo el país solicitando que se redoblen las medidas de "auto-defensa". Citó una serie de previsiones que deben tomarse, incluso la creación de unidades de seguridad a nivel vecinal y solicitó a los habitantes que informen acerca de la presencia de extranjeros.

Cuarenta estudiantes camboyanos protestan contra la acción de los comunistas en Phnom Penh. (Radiofoto UPI).

En Saigón fue perpetrado un nuevo atentado

SAIGON, 28 (UPI). — Se informó que terroristas comunistas lanzaron tres granadas de mano durante una función cinematográfica en la ciudad de Annhon, 430 kilómetros al norte de la capital, matando a 10 personas e hiriendo a 19.

El comando militar norteamericano dio cuenta de que un caza-bombardero a reacción Supersabre, se estrelló ayer en la provincia camboyana de Khokong.

Las causas de la caída no fueron determinadas y el piloto perdió la vida.

En cuanto a las bajas norteamericanas éstas sufrieron un pronunciado aumento y llegaron a 50 [illegible]tos y 295 heri[illegible]nte la [illegible] última.

Un avión en Belfast será adquirido por el ejército ecuatoriano

LONDRES, 28 (UPI). — El ejército ecuatoriano ordenó la provisión de un avión Skyvan 3M, a la firma Shorts de Belfast, según se anunció hoy.

La máquina será entregada en abril y será utilizada para operaciones de apoyo logístico, muchas de las cuales suponen aterrizajes en pequeñas pistas construidas en las junglas.

En Uganda han liberado presos

El presidente Amin no aclaró la causa de la denuncia hecha contra Tanzania

KAMPALA (Uganda), 28 (UPI). — La liberación de los prisioneros políticos encarcelados por el depuesto mandatario Milton Obote dio lugar a una gigantesca explosión de alegría y miles de manifestantes paralizaron el tráfico en las calles y en el aeropuerto de Kampala.

En tanto el presidente Idi Amin no aclaró cual fue la causa que lo llevó a sostener que tropas de Tanzania se estaban concentrando en las fronteras del país, informes que, luego admitió, no han sido confirmados y desechados como "basura" en la vecina nación.

Al anunciarse la liberación de los 55 prisioneros miles de personas, en su mayoría pertenecientes a la tribu Baganda, opuesta a Obote, se lanzaron a las calles dando rienda suelta a su alegría.

Los liberados, algunos de los cuales permanecían entre rejas desde hace seis años, fueron llevados hasta el aeropuerto en vehículos descubiertos mientras la multitud los aclamaba riendo y llorando.

La tribu Baganda, radicada en el interior del país, se está concentrando en Kampala para recibir los restos de su ex Kabaka (rey), el desaparecido sir Edward Mutesa quien falleció en Londres en donde había buscado refugio luego de que Obote aplastó un intento revolucionario.

Amin prometió que pronto serán repatriados los restos lo que le ha valido una gran simpatía entre dichos tribeños.

Verdaderos ríos humanos desbordaron por las calles de Kampala hacia la colina Kololo, donde está ubicado el aeropuerto.

Según estimaciones policiales había casi 50.000 personas y los testigos estimaron que esta manifestación supera a la realizada el lunes cuando se anunció la caída de Obote.

Entre los liberados figuran cinco ex ministros del depuesto mandatario y el general Shaban Opolot, ex comandante en jefe del Ejército.

La OEA considerará la "guerra del atún"

El problema es en torno a una cuestión de repercusión continental: la soberanía marítima de 200 millas

WASHINGTON, 28 (UPI). — Los cancilleres americanos considerarán el sábado "la guerra del atún" entre los Estados Unidos y el Ecuador, problema que gira a una cuestión de repercusión continental: la extensión de la soberanía marítima al límite de 200 millas.

La convocatoria, [illegible] anoche por el consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA), significó un triunfo diplomático para Quito y un duro revés para Washington.

La votación fue de 22 votos a favor, ninguno en contra y la abstención norteamericana.

John Jova, representante estadounidense, pidió nuevamente que el asunto sea resuelto por medio de negociaciones y destacó que "las leyes de la soberana nación del Ecuador están en conflicto con las leyes de la soberana nación de Estados Unidos y esto sólo puede ser resuelto por medio de conversaciones amistosas".

Poco antes el vocero del Departamento de Es[illegible], Robert McCloskey, había dicho a los periodistas: "Estamos resueltos a reanudar inmediatamente las negociaciones cuatripartitas (con Chile, Perú y Ecuador) sobre la cuestión de la pesca y, al mismo tiempo, estamos preparados para plantear la cuestión fundamental de la situación legal de estas aguas como alta mar, al dictamen obligatorio de la Corte Internacional de Justicia".

Ecuador y otras ocho naciones latinoamericanas han fijado el límite de su soberanía marítima a una distancia de 200 millas de la costa mientras que los Estados Unidos sólo reconocen 12.

De esta manera la cuestión de la pesca entra en el ámbito de la OEA por primera vez.

Criterios sobre el terrorismo político

WASHINGTON, 28 (UPI). — Los criterios divergentes y proyectos para llevar la cuestión a organismos de mayor alcance tornan difícil la posibilidad de un pronunciamiento de la conferencia de cancilleres hemisféricos sobre el problema del terrorismo político y los asaltos a aeronaves.

La serie de debates públicos ha concluido y hoy la atención estaba centrada en la comisión general que deberá analizar el dictamen del comité jurídico interamericano sobre terrorismo y compararlo con los presentados por diversas naciones.

Cuando en la víspera la comisión general se aprestaba a efectuar una revisión del proyecto del comité jurídico el representante peruano solicitó que se lo aconfrontara con los otros presentados, que eran los de Brasil, Perú, Venezuela y Costa Rica.

Se estimaba que multitud de enmiendas serán introducidas al proyecto del comité jurídico, muchas de ellas de forma, ya que durante el debate hubo críticas a su redacción que fue estimada como "ambigua".

Estados Unidos dio una dimensión mayor al problema al proponer que el proyecto abarque el hemisferio occidental, Europa y Asia, lo que prácticamente proyectaría la cuestión fuera del organismo continental.

Según el discurso del secretario de Estado, William Rogers, "países no hemisféricos son lugares potenciales para el refugio de los terroristas".

Pero se apuntó que como el concepto de terrorismo varía, según los regímenes políticos y sociales vigentes en cada Estado, el plan Rogers no podría alcanzar la universalidad buscada.

AGREDIERON A UN PERIODISTA DE EE.UU. EN MOSCU

MOSCU, 28 (Reuter). — Un periodista norteamericano fue agredido ayer por rusos que vestían ropas civiles cuando pretendió mantener una reunión con un ciudadano soviético esta última madrugada.

Se trata del segundo incidente de esa naturaleza en menos de una semana.

La denuncia fue hecha por James Peipert, de 28 años, de la agencia noticiosa Associated Press, quien dijo hoy: "Justo cuando nos estábamos acercando, un grupo de tipos con facha de bampones se nos echó encima, unos sobre él, otros sobre mí".

Señaló Peipert que llegó a contar hoy hasta cinco hombres durante el incidente, que ocurrió a eso de las 0.35 frente al restaurante Arbat, situado en la avenida Kalinin de la capital soviética.

Crucial gestión sobre petróleo

TEHERAN, 28 (UPI). — Las conversaciones iniciadas hoy entre los principales países productores de petróleo y las más importantes empresas occidentales del ramo marcan el comienzo de una etapa crucial y definitiva, anticiparon fuentes industriales.

Un acuerdo con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEC) debe lograrse a más tardar el lunes ya que el martes se celebra una asamblea de la entidad, dos veces diferida.

Si no hay un entendimiento podría precipitarse una crisis a gran escala ya que por lo menos tres naciones, Irán, Libia y Argelia, han amenazado con suspender las cuotas de exportación a Europa occidental y Japón.

Desde hace dos semanas se está debatiendo, en una atmósfera de tensión, el pedido de mejores precios y más impuestos sobre el petróleo crudo.

En tanto fuentes empresarias manifestaron que otro grupo industrial que viajó hacia Libia [illegible] negociar [illegible] acuerdo, no fue recibido por los funcionarios de ese país.

Se estima que Libia y Argelia, que también son miembros de la OPEC, desean ver qué concesiones obtienen los seis Estados del golfo Pérsico antes de presentar sus exigencias, que quizá sean mayores.

Un vocero de la OPEC expresó que "o aceptamos las ofertas de las compañías para el próximo [illegible] comenzamos la lucha, lo que puede afectar el futuro de la industria petrolera".

Los empresarios informaron que aceptarán [illegible] las conversaciones de hoy a discutir los pedidos presentados por los seis Estados del golfo Pérsico: Irán, Iraq, Arabia Saudita, Kuwait, Quatar y Abu Dhabi.

Por las naciones actúan los representantes de Arabia Saudita, Irán, e Iraq y en nombre de las compañías enviados de la Standard Oil de Nueva Jersey y de la British Petroleum Co.

OTRA EJECUCION EN GUINEA SE CUMPLIO HOY

ABIDJAN (Costa de Marfil), 28 (AFP). — Un [illegible] nario, cuya identidad no fue revelada, [illegible] Guinea, anunció Radio Conakry captada aquí.

[illegible] número de los ejecutados con[illegible] kry.

Ejecuciones en Nigeria

LAGOS (Nigeria), 28 (UPI). — [illegible] dos fueron ejecutados públicamente después que un tribunal especial los declaró [illegible] de robos a mano armada, según dijeron las [illegible].

Uno de los militares ajusticiados —el segundo teniente [illegible]— fue ejecutado en Benín capital [illegible] libras (33 dólares) en agosto último, agregaron.

Los informantes dijeron que el otro militar y los tres civiles fueron ejecutados jun[illegible].

A un tratamiento médico sometióse el Sr. W. Gomulka

VARSOVIA, 28 (UPI). — El ex primer secretario del Partido Comunista, Wladyslaw Gomulka, aún permanece en un hospital donde es tratado por "problemas de visión" y trastornos circulatorios [illegible].

Gomulka, de 65 años, [illegible] el costo de la vida, y está internado desde el [illegible] de diciembre.

[illegible] de Gomulka, quien "aún sufre problemas en el aparato óptico".

"Un médico interno, un cardiólogo, un neurólogo y un oculista le prestan cuidados. El estado de su salud requiere una continuación del tratamiento", concluye la información que lleva la firma del ministro de Salud Pública, Jan Kostrzewski.

La confirmación de su delicado estado descarta las posibilidades de que Gomulka asista al plenario del comité central del Partido Comunista, citado para dentro de dos semanas.

Gomulka aún conserva un [illegible].

El ex presidente de Guatemala, Arbenz, falleció en México

MEXICO, 28 (UPI). — Los [illegible] Arbenz [illegible] a El Salvador, [illegible] su esposa, María Cristina.

Arbenz, de 58 años, llamado "El coronel rojo" a raíz de su [illegible] muerto en la bañera de su domicilio. Su cuerpo estaba [illegible] por el agua caliente.

La autopsia no encontró [illegible] cardíaco según informó el médico forense, Dr. Jorge Cortes Ramírez.

El deceso se produjo a raíz de "asfixia por inmersión". Cortes Ramírez especificó que aparentemente el cadáver [illegible] que la policía alertada por [illegible].

Los restos fueron coloca[illegible] rechazaba la oferta de colaboración [illegible] por el gobierno [illegible].

Arbenz fue electo presidente [illegible] comunistas cuyo partido fue [illegible] en 1952.

Al [illegible] su mandato los comunistas habían tomado el control de los principales sindicatos y de las mayores organizaciones campesinas, tenían importantes puestos en la policía y en el gobierno y ejercían notoria influencia en el partido oficialista.

El mandatario dijo que no era comunista pero en grupos militares y policiales se consideraba su acción como una amenaza.

Su [illegible] a los intereses económicos extranjeros y las expropiaciones [illegible] contra la importante empresa United Fruit Company le valieron el mote de: "Coronel rojo".



Traslado de gas mortífero. - Personal del ejército norteamericano se halla junto a cargas de gas mortífero antes de ser almacenado en recipientes de concreto en la isla de Johnston, situada en el Pacífico. Las 150 toneladas de este producto químico han estado sometidas a estrecha vigilancia después de su traslado y embarque desde Okinawa (Japón). (Radiofoto UPI)

Adiestramiento de astronautas

Son los posibles reemplazantes de los titulares de la Apolo-14

CABO KENNEDY, 28 (UPI). — Los astronautas sustitutos para la misión Apolo 14 fueron declarados hoy en condiciones para reemplazar a los titulares en cualquier momento, si se presentase la necesidad.

Donald K. Glayton, jefe del cuerpo de astronautas explicó que lo que en el pasado se tomó como una previsión teórica "es hoy una realidad".

Aunque Alan Shepard, Stuart Roosa y Edgar Mit- [illegible] el programa de ensayos previstos para hoy fija que sus posibles sustitutos, Eugene Gernan, Ronal Evans y Joe Henry Engle realicen simultáneamente las mismas pruebas.

No se anticipó por el momento, ningún cambio de planes de último momento pero la posibilidad de enfermedad o un accidente no puede descartarse, explicó uno de los voceros.

Mientras tanto los técnicos comenzaron las operaciones finales en la cápsula. Durante la noche retiraron los equipos de pruebas y comenzaron la instalación de los mecanismos definitivos de vuelo y diversos paneles de instrumentos cada uno de los cuales ha sido verificado en varias ocasiones.

En tanto otro grupo de expertos colocaba en posición la especie de carretilla que utilizarán los astronautas para desplazar su equipo y las muestras que obtengan durante la caminata lunar.

El cohete Saturno también está siendo objeto de ajustes, y comprobaciones rutinarias mientras prosigue, sin ningún inconveniente, la cuenta regresiva que concluirá el domingo a las 3.23 P.M. hora fijada para el lanzamiento.

Durante las misiones anteriores los astronautas alternos sólo se entrenaban hasta dos semanas antes del lanzamiento pero luego de la experiencia previa a la misión Apolo 13 se decidió el cambio.

En aquella oportunidad se descubrió que los cosmonautas, habían estado expuestos al sarampión y el piloto del módulo de comando, Thomas Mattingly no era inmune por lo que, a último momento, debió ser reemplazado por John Swigert quien fue sometido a un entrenamiento acelerado.

Exiliados cubanos proyectarían una invasión a la isla

SANTURCE (Puerto Rico), 28 (UPI). — La Organización de Exiliados Cubanos Unidos dijo que ya tiene todos los fondos y armas para llevar a cabo una invasión de Cuba y solamente faltan hombres [illegible].

Dos líderes de la organización, que funcionó en Miami clandestinamente, ofrecieron ayer una conferencia de prensa para dar a la publicidad los fines del grupo.

Dijeron que están reclutando hombres, sin discriminación alguna en cuanto a su filiación. Organizaciones nacionales agregaron que ese reclutamiento ya se llevó a cabo en seis o siete países.

Cubanos Unidos cuenta con la colaboración de un grupo de rusos antisoviéticos que se llama N-7-S, encabezado por George Morgwintin, y un grupo internacional que se llama Legión Unida del Mundo Libre, según aseguraron los líderes citados.

Ese último grupo está llevando a cabo entrenamiento militar para los cubanos unidos.

Los dos dirigentes de Miami, los hermanos Wilfredo y Roame Navarro, no quisieron revelar detalles sobre su empresa ni sus planes militares.

Dijeron solamente que sus operaciones serán implementadas sin la ayuda oficial de otro país u organización.

Un argentino será jurado en la muestra ganadera escocesa

GLASGOW (Escocia), 28 (UPI). — Un argentino juzgará la calidad de los toros Aberdeen Angus puestos a la venta en la famosa feria de Perth (Escocia) que comienza el próximo lunes, según informaron medios vinculados al comercio de carnes.

La Sociedad Escocesa de Aberdeen Angus invitó a Horacio F. Gutiérrez, presidente de la Corporación Argentina de Aberdeen Angus, a cumplir esas funciones y éste aceptó.

Gutiérrez, que es propietario de la estancia Las Tres Marías, es un concurrente habitual a la feria de Perth

Cumplió su octavo día el paro general en Reggio Calabria

REGGIO CALABRIA, 28 (ANSA). — Se cumplió hoy el octavo día de huelga general en Reggio Calabria, la ciudad del sur de Italia que desde el verano pasado da que hablar a la prensa por su estado de agitación permanente.

La huelga general a ultranza fue organizada por el comité de la ciudad "Reggio capital". En efecto, la ciudad reivindica el derecho a ser designada como capital regional y sede de los organismos regionales (gobierno, parlamento y oficinas regionales).

Después de los desórdenes de ayer, la situación parece bastante calma esta mañana.

El pago de la cuota del seguro médico por religiosos en Italia

ROMA, 28 (UPI). — Las monjas que se dedican a la enseñanza tienen derecho al seguro médico, aun cuando trabajen por amor en lugar de hacerlo por dinero.

La Dirección de Seguro Médico había decidido que las monjas no debían pagar su cuota de seguro médico porque no trabajaban por dinero sino en cumplimiento de sus votos religiosos y de obediencia, pero el Ministerio de Trabajo resolvió que como podían enfermarse al igual que otras personas, a pesar de las condiciones en que trabajan, debían pagar su cuota de seguro para tener derecho a la atención que les correspondía.

Falleció en Goslar el capitán general alemán H. Hoth

GOSLAR (Alemania Federal), 28 (EFE). — Hermann Hoth, que fue capitán general del ejército nacional socialista de Hitler, murió a los 85 años de edad en esta ciudad alemana occidental, donde vivía retirado desde 1954.

El día ocho de abril de ese año, Hoth abandonó el fuerte de Landsberg donde había estado encarcelado desde que terminó la guerra. En un proceso contra trece antiguos oficiales nazis, entre los que se encontraba Hermann Hoth fue condenado a quince años de cárcel por un tribunal militar norteamericano por crímenes de guerra y otros contra la humanidad.

Bajo su dirección se llevó a cabo, sin éxito alguno, en la segunda guerra mundial, la ofensiva blindada "tormenta invernal" en el campo de batalla soviético, destinada a socorrer al sexto ejército que se encontraba sitiado en Stalingrado. Por algunas diferencias con Hitler fue relevado de sus funciones.

Yacimientos de oro explotará la Unión Soviética

MOSCU, 28 (Reuter). — La Unión Soviética reiniciará la extracción de oro en depósitos considerados anteriormente improductivos, informó hoy la agencia noticiosa soviética oficial Tass. La extracción y la exploración en zonas auríferas prometedoras será incrementada a partir de la nueva sesión de minería aurífera, añadió.

Aparte de la principal región de extracción de oro en Kolyyoma, en años recientes fueron descubiertos filones en la península de Kamchatka y en la isla de Sakhalin. También fueron descubiertas zonas que prometen buen rendimiento del precioso metal cerca de las costas del territorio marítimo, que se extiende hacia el norte desde Vladivostok, indicó también Tass.

Sería dado de baja el coronel Juan F. Guevara

No se presentó a cumplir una sanción

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Sería dado de baja del Ejército el coronel (RE) Juan Francisco Guevara, en razón de no haberse presentado en tiempo a cumplir los dos años de condena que le habría impuesto el tribunal militar con motivo de sus declaraciones públicas.

Guevara está acusado y sumariado por desacato, e incitación a la subversión, según se informó en medios militares.

El citado militar se encuentra por el momento radicado en Bogotá, desde donde remitió el año pasado dos cartas abiertas al presidente de la Nación.

Según fuentes allegadas al coronel Guevara, éste no tendría intención por el momento de regresar al país para cumplir la condena impuesta por el tribunal militar.

Una "estancia" en el perímetro de la capital federal

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La ciudad de Buenos Aires contará con una "estancia", levantada dentro de su perímetro ciudadano. Será construida sobre un predio de 12 hectáreas, en el barrio de Liniers, que ha sido cedido por el Banco Hipotecario Nacional.

El casco de la "estancia" —la que ya ha comenzado a construirse— contará con la casa para "el patrón", además de los galpones, viviendas para peones, potreros, corrales, puestos, etc.

El Comando en Jefe del Ejército prestará su apoyo construyendo un puente de los denominados "Bayley" sobre la Av. Juan B. Justo, que permitirá el paso de los viandantes por sobre la calzada, evitando así el intenso tránsito de vehículos que circula por la citada avenida.

Habrá ocho fogones que funcionarán dentro de lo que se le ha dado el nombre de Primera Feria Nacional de las Artes y el Folklore Argentino, participando destacados artistas del tango y del folklore.

En esta feria —que durará 45 días y que la Dirección Nacional de Turismo ha incluido en el candario turístico internacional— participarán todas las provincias, presentando conjuntos folklóricos y de música ciudadana, anunciándose su apertura para el 15 de marzo próximo.

La política sobre petróleo expuso el Ing. J. Haiek

(Viene de pág. 1a.)

legislación se han concursado 21 áreas cubriendo 137 mil kilómetros cuadrados".

Afirmó que "veinte empresas, la mayoría de ellas extranjeras, y muchas de ellas que nunca habían operado antes en el país, resultaron adjudicatarias".

Las inversiones

Subrayó que la totalidad de las inversiones de estas 20 empresas "desde principios de 1968 hasta fines de 1970, alcanzaban los 40 millones de dólares, pero los resultados de este esfuerzo no han sido hasta ahora totalmente exitosos".

Al hablar de la participación privada Haiek dijo que "es objetivo del gobierno, aun incrementar la oportunidad a la empresa privada para que participe en algunas etapas del negocio. Para ello, seguirán concursando áreas para exploración por parte de empresas privadas".

Dijo que en los concursos "y en línea con lo requerido por la ley de compra nacional, introduciremos algunos mecanismos que permitan a empresas argentinas privadas entrar en este campo que hasta ahora, en la práctica, estaba generalmente reservado a la empresa estatal o a empresas extranjeras".

Anunció también que YPF invertirá 86 millones de dólares en este año, incluyendo obras de perforaciones de pozos, extracción y otros programas.

Dijo finalmente que "la política del gobierno es inducir a la real y genuina inversión privada, contrariamente a experiencias pasadas en que el estancamiento y profundas fracturas en el sector productivo, han coincidido con el ofrecimiento a los pocos inversores conseguidos, de beneficios excesivos y condiciones no justificadas de excepción, que por ello mismo, se configuran con características de transitoriedad, y llevan en sí el germen de la inestabilidad".

Una comisión de contrate nacional ha sido integrada

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En el ámbito del Ministerio de Obras y Servicios Públicos se constituyó la comisión permanente del contrate nacional, un organismo encargado de asesorar sobre qué equipos, maquinarias, materiales y productos a importar pueden ser producidos en el país en condiciones de competencia aceptables.

Lo constituirán representantes de dicho ministerio y el de Economía y Trabajo y de la Cámara Argentina de la Construcción, Cámara Argentina de Consultores, Unión Industrial Argentina y Confederación de la Industria.



Homenaje japonés al almirante Brown. - El jefe del Estado Mayor de la Fuerza Marítima de Autodefensa del Japón, almirante Kazutomi Uchida, acompañado por marinos argentinos y miembros de la misión diplomática de su país, rinde homenaje a la memoria del almirante Guillermo Brown ante el monumento al prócer. (Radiofoto UPI)

Reuniéronse en Rosario dirigentes de la carne

Asistieron delegados procedentes de Bs. Aires y de Entre Ríos. Informe

ROSARIO, 28. — En el Sindicato de la Carne se realizó una reunión en la que participaron los secretarios generales de las entidades gremiales afectadas por la falta de actividad laboral en las industrias frigoríficas.

Se encontraban presentes dirigentes de las plantas de procesamiento de carne del Anglo, de Avellaneda; Swift, de Berisso y del frigorífico Liebig, de Santa Elena, en la provincia de Entre Ríos, así como dirigentes de la Federación de la Carne presidida por el secretario general, Sr. Constantino Zorila.

Se informó que los delegados del Sindicato de Rosario, al igual que los de Berisso, han pasado a integrar la comisión de emergencia que formó la Secretaría de Estado de Trabajo de la Nación, que en la práctica son dos: una para Berisso y otra para entender en el problema del frigorífico que funciona en jurisdicción de Villa Gobernador Gálvez (Swift) donde trabajan 7.000 obreros.

Delegado por Rosario es el Sr. Ricardo Cabrera, secretario del sindicato de esta ciudad.

Se analizó la situación y se dejó reserva con respecto a la creación de la comisión, por cuanto, díjose, no la integra ningún representante —como sería de desear— del Banco Central ni del Ministerio de Economía, en su aspecto financiero. Esta circunstancia, añadióse, entorpece a juicio de los opinantes que pueda concretarse a corto plazo la reactivación de las fuentes de trabajo, que es el único objetivo que persigue el sector obrero, declaróse. Finalmente se destacó que están siendo objeto de estudio los términos de una publicación de un sindicato santafesino, a los efectos de la respuesta.

La detención de un periodista juzga una entidad

ROSARIO, 28. — El Movimiento de las Bases Radicales "Dr. Honorio Pueyrredón", de la ex Unión Cívica Radical del Pueblo, dio a conocer un comunicado titulado "El Poder Judicial ha sido agraviado por las fuerzas armadas".

En dicho documento, firmado por los integrantes de la junta provisoria, señores Marcelo Giacchero, Miguel Spósito y José Castanelli, se expresa: "Oportunamente, y como consecuencia de los relevantes sucesos que tuvieron por escenario la ciudad de Catamarca, la autoridad militar de ese distrito dispuso la detención por 180 días del periodista Sr. Roberto C. Rodríguez. Llevado el asunto por los defensores del detenido al estrado de la justicia, el señor juez federal de feria, Dr. Miguel A. Inchausti, luego de analizar minuciosamente los antecedentes del caso libró oficio al presidente de la Junta de Comandantes en Jefe, que es en este momento la autoridad máxima del Ejército, para que dispusiera, por falta de méritos, la inmediata libertad del periodista.

"Desconociendo el mandamiento judicial, el presidente de la Junta de Comandantes dispone el traslado de Rodríguez desde Villa Devoto al penal militar de Magdalena y, coincidentemente con ello, hace pública su opinión de que el detenido seguirá en condición de tal en razón de haber sido sancionado por una falta disciplinaria en lugar de un delito.

Más adelante, frente "a este insólito agravio a la majestad y a la independencia del Poder Judicial", expresa su más enérgica protesta y condenación.

Clasificación mecanizada de correspondencia

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones anunció que en el transcurso de este año, "probablemente durante el próximo mes de marzo", comenzará la construcción de un sistema de clasificación mecanizada de correspondencia en el Correo Central.

Dijo la información que el objetivo del sistema es el de "concentrar, procesar, expedir y distribuir la correspondencia de los buzones y oficinas de depósito de su zona de influencia".

Agregó que con ello se liberará "a las sucursales comprendidas del tratamiento de la correspondencia, de manera que los espacios utilizados podrán afectarse a la ampliación de los despachos públicos".

Explicó que "la línea automática está compuesta por el sistema más moderno desarrollado actualmente en el mismo que incluye máquinas separadoras de formatos, apiladoras intermedias, faceadoras-abilleradoras, alimentadores con transportador seccionado, puestos de codificación, canales de preclasificación, apiladoras finales y de retorno, apiladoras alimentadoras de predistribución, distribuidoras para clasificación fina con un conjunto electrónico de mando, conjunto electrónico de control y coordinación central de sistema".

Declaración de un dirigente de la ex UCRI de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Domingo Nicolás Moccero, ex presidente de la UCRI de la provincia de Buenos Aires declaró que ni él ni el ex diputado Tomás Arana ocuparían cargos en el gobierno provincial o nacional.

Moccero y Arana entrevistaron al subsecretario de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, arquitecto Hugo Taboada.

Justificó la enrevista a nivel oficial expresando que ambos son "argentinos preocupados por buscar para el país una solución política".

Dijo: "El pueblo debe tomar conocimiento que de aquí en más las decisiones argentinas que hacen al quehacer nacional deben ser tomadas por los nativos sin ingerencias extranjeras.

"Los ingenuos que preguntan dónde están o niegan deliberadamente la existencia de los monopolios extranjeros, son indudablemente, en unos casos sus personeros y en otros idiotas útiles que son tan peligrosos como aquéllos", añadió.

Al expresársele que recientemente el dirigente peronista Jorge Daniel Paladino, manifestó que Oscar Alende, titular de la UCRI en el orden nacional, carecía de votos, Moccero, respondió: "¿Quién puede hablar de votos? Aquí nadie puede respaldar sus opiniones o sus ideas, eventuales basado en un supuesto respaldo electoral.

"Yo fui presidente de un partido que tuvo en la provincia de Buenos Aires cientos de miles de votos, sin embargo no puedo hoy, en 1971 hablar en nombre de esa voluntad expresada hace ocho años en las urnas".

"En nuestro país el único que tiene votos es Perón y sigue en Madrid. Sus personeros de turno no pueden arrogarse la representación de la masa peronista", concluyó.

La UCRI a través de su jefe, Oscar Alende, está empeñada en movilizar la opinión pública en favor de la política económica que propugna Aldo Ferrer, que fue ministro de Hacienda de Buenos Aires cuando Alende era gobernador.

Fue ocupada una fábrica textil

El personal adoptó esa medida a raíz del despido de 150 operarios

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — A raíz de que la empresa textil San Andrés despidió a 150 obreros de su planta ubicada en la vecina localidad de San Andrés, en el partido de San Martín, el resto del personal, unos 1.500 operarios, procedieron a ocupar la fábrica esta mañana.

Se hizo presente en el lugar el secretario de la regional San Martín de la Asociación Obrera Textil, Oscar Kayer, quien recomendó a los obreros que mantengan el orden y eviten deterioros a las instalaciones.

Declaró que todas las personas que se mantienen en el interior lo hacen por propia voluntad y aclaró que "no hay rehenes".

"Esta ocupación es la culminación de un conflicto —expresó— en el que el personal agotó su paciencia, frente a las arbitrariedades de la empresa.

"Sobre todo surgieron cuando la dirección de la fábrica instruyó a su cuerpo médico a restringir las licencias por enfermedad, lo que provocó que una mujer embarazada perdiera el bebé, así como accidentes en otros operarios que se reintegraron al trabajo sin estar debidamente sanos".

Añadió que el gremio radicó la denuncia de la ocupación en la Secretaría de Trabajo y que esta tarde habrá una reunión de las partes en la delegación San Martín de la mencionada secretaría.

Por su parte la empresa radicó en la policía la denuncia por usurpación de la propiedad privada.

Hasta el mediodía de hoy la policía no tomó ninguna intervención, aunque el comisario de la regional se hizo presente en la fábrica para comprobar si la situación era normal.

La industria del tanino

RESISTENCIA, 28 (Télam). — La Comisión Provincial del Tanino consideró con el subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Esteban Takacs, los problemas que afectan a la industria de extracto de quebracho.

Fueron analizadas en la oportunidad las proposiciones de dicho organismo provincial sobre creación de la Comisión Nacional del Tanino y redistribución de cupos, sin llegarse a ninguna conclusión. El tema será objeto de nuevas discusiones tanto en el ámbito provincial como nacional.

Según las sugerencias chaqueñas, la Comisión Nacional del Tanino sustituiría, en carácter de organismo asesor, a la Cámara Argentino-Paraguaya del Extracto de Quebracho, e intervendría en el manejo y administración del Fondo del Tanino, al que se daría un destino más amplio.

En cuanto a los cupos, se propone su adjudicación por fábricas y no por empresas. Se señaló que el cupo en manos de las empresas permitía a éstas una amplia libertad para cerrar fábricas y seguir en posesión del mismo, y "lo que nosotros queremos —dijo el ministro de Economía del Chaco, contador Larramendy— es que eso sea facultad del Estado, para negociar y distribuir no sólo el beneficio de las empresas sino de todos".

Se pide la fijación del precio del algodón en bruto

RESISTENCIA, 28 (Télam). — La comisión administradora del Fondo Nacional Algodonero, acordó dirigirse a la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación solicitando que gestione del Poder Ejecutivo la fijación del precio del algodón en bruto.

Pide que se fije en 600 pesos ley el valor índice de la tonelada de algodón bruto correspondiente a la presente cosecha.

Además dispuso aconsejar a dicha secretaría que la contribución que deberán retener las desmontadoras del país sobre el algodón en bruto, se establezca en un cuatro por ciento del citado valor índice.

Aumentan sueldos para la docencia en el Chaco

RESISTENCIA, 28 (Télam). — Los maestros de esta provincia verán acrecentados sus haberes, según un decreto dado a conocer por el Poder Ejecutivo provincial.

De acuerdo con tal pronunciamiento gubernamental, la docencia provincial tendrá un incremento del índice de remuneraciones (1), que quedará establecido en 0,86 pesos ley. Esta medida tendrá retroactividad al 1º de enero de 1970.

Gestiones del gobernador del Chaco

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Se encuentra en esta capital el gobernador de la provincia, coronel Miguel Angel Basail, quien realizará diversas gestiones oficiales ante organismos del gobierno nacional.

Será recibido, además, antes de fin de semana, por el presidente de la Nación, general Levingston.

El mandatario local efectuará trámites relacionados con el presupuesto provincial para el presente ejercicio, comercialización del algodón y problemas de la industria taninera.

Se espera el arribo del ministro de Economía, de esa provincia, contador Juan Carlos Larramendy, quien se unirá al coronel Basail en la realización de gestiones oficiales.

Mañana harán el paro en Córdoba

Fue dispuesto por la CGT y será de carácter activo desde las 10

CORDOBA, 28 (UPI) — Total adhesión en los gremios confederados ha tenido la decisión de la regional segetista de realizar mañana a partir de las 10 un paro general activo con concentración frente a la sede de la CGT en horas de la tarde.

Mañana no trabajarán los siguientes gremios: Metalúrgicos, SMATA, SITRAC, SITRAM, Comercio, Transporte, Taxistas, Sanidad, Trabajadores del Estado, Empleados Públicos Provinciales y Municipales, Alimentación, Universidad Nacional, Madereros, Correos, Construcción, Bancarios, Panaderos, de la Industria del Vidrio, Viajantes de Comercio, Plásticos, Empleados de la Dirección General Impositiva, Periodistas y Gráficos.

La única excepción ha sido el Sindicato de Molineros.

A partir de las 10 toda la actividad oficial y privada, del comercio y la industria, los servicios públicos y el periodismo, quedarán paralizados.

El consejo provincial del justicialismo y la rama femenina de la misma agrupación política se han adherido a los motivos del paro.

Por otra parte se informó que fue ocupada la planta de la empresa agro-vial Minera S.A. ocupada ayer por una treintena de obreros, pero el gremio informó que el conflicto prosigue. Los obreros demandan el pago de sueldos atrasados y del aguinaldo 1970.

Hasta el momento ni la policía ni el gobierno adoptaron medidas especiales ni tampoco expidieron comunicados en relación con el paro.

Se informó que a partir del mediodía quedaron acuartelados todos los efectivos de la policía provincial.

Desmintieron que haya malestar en la fuerza policial

CORDOBA, 28. — El Círculo de Suboficiales de la Policía desmintió que hubiese malestar en las filas del personal de la repartición. En una exposición realizada ante los periodistas, indicaron que no existe planteo alguno y que las versiones sobre el particular debe atribuirse a informaciones publicadas por diarios locales que son inexactas.

Obras en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

CORDOBA, 28. — En la Ciudad Universitaria en los predios correspondientes a Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se encuentra en ejecución la tercera etapa de las obras de los edificios nuevos de esa casa de estudios.

Correspondiente al Departamento de Estructuras, se ha comenzado a hormigonar una losa de características muy especiales y que se utilizará para ensayos de [illegible] estructurales como vigas, arcos, columnas, etc. ya sea de hormigón armado o metálicos que pueden realizarse [illegible] natural.

Ha sido aprobado el presupuesto de la Municipalidad

CORDOBA, 28. — Por decreto del Poder Ejecutivo aprobó el presupuesto de [illegible] de la Municipalidad para año 1971, que alcanza 128.121.930 pesos nuevos.

En el presupuesto se [illegible] de sueldos al personal [illegible] nal, las que rigen a partir del primero de enero, con un mínimo de 330 pesos por cada cinco horas de trabajo.

UN INFORME SE DARA SOBRE LA COSECHA DE UVA

MENDOZA, 28 (Télam). — El Instituto Nacional de Vitivinicultura mediante la utilización de modernas técnicas de relevamiento realiza un operativo tendiente a estimar lo más ajustadamente [illegible] los volúmenes de la cosecha de uva para la próxima [illegible].

La encuesta se cumple mediante la utilización de inspectores y técnicos de la sede central del Instituto y de las seccionales Mendoza, San Juan, San Rafael, General Roca, Rosario, Córdoba y San Martín, que se movilizan en unos treinta vehículos.

Tiene auspicio oficial [illegible]

[illegible], 28 (Télam). — La Secretaría de Estado de Comercio Exterior de la Nación comunicó al gobierno provincial que resolvió auspiciar la exposición feria in[illegible] y las [illegible] complementarias y el XIII Congreso Internacional de la Vid y el Vino.

Esos eventos, que han sido programados para coincidir [illegible], han sido organizados por el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Sede de la Direc. de Turismo tucumana en la Cap. Federal

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Con la misión de suministrar información a los turistas que deseen visitar Tucumán, en las últimas horas de esta tarde se inauguró en Sáenz Peña 550, la sede de la representación de la Dirección de Turismo y Par[illegible] de Tucumán.

La provincia vuelca de esta manera a la capital federal todo su potencial de belleza, el clima excepcional de sus montañas en la época estival y sol [illegible] argentinos y extranjeros, ofreciéndoles las comodidades necesarias para brindarles una permanencia acorde [illegible].



Plenario de trabajadores de Luz y Fuerza. - La mesa directiva de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza con la presidencia de su titular, Sr. Félix Pérez, durante el plenario de secretarios generales de los 29 sindicatos adheridos, en los que se consideran distintos problemas que afectan al gremio. (Radiofoto UPI)

Planes de vivienda a ejecutarse en E. Ríos

Llevóse a cabo una reunión en el Ministerio de Bienestar Social y Educación. Detalles de la misma

PARANA, 28. — El ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Marciano Edgargo Martínez, recibió en audiencia al presidente del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, Sr. Jerónimo Martínez.

El tema de la reunión versó sobre los planes de viviendas que se ejecutan en la provincia y fundamentalmente la nueva versión del plan Nación, Provincia, Municipio, Comunidad.

También entrevistó al titular de dicho ministerio el intendente de Paraná, Sr. Mario Francisco Mathieu.

Sobre la separación de su cargo de un párroco de Paraná

[illegible], 28. — Ha promovido inquietudes en los sectores laicos de esta ciudad la decisión del arzobispo de Paraná, monseñor Rodolfo Tortolo, de separar del curato de la iglesia de San Juan Bosco al cura Roberto Croce.

La medida se funda en que el párroco celebró una misa sin los ornamentos litúrgicos y añade que se suman a esta actitud, otras manifestaciones del sacerdote sancionado en flagrante oposición a la jerarquía eclesiástica.

La sanción se refiere a una misa celebrada el 29 de setiembre de 1970 en la parroquia San Francisco de Borja, donde un grupo de católicos se reunió para reflexionar y "hallaron al participar de la misma el profundo vínculo de ésta con la vida", sin reparar en que efectivamente faltaban algunos ornamentos clásicos.

Un sector de feligreses expidió un comunicado donde dicen que hay dentro de la Iglesia dos grupos definidos y antagónicos ideológica y pastoralmente: "El grupo aristocratizante, tradicional, anquilosado, existista y autoritario —al que pertenece monseñor Tortolo— y otro renovador, comunitario, dialogante, liberado y liberador, al que pertenece el cura Croce".

Al parecer, los sectores laicos del catolicismo local pretenden resistir la medida que dispuso el traslado del sacerdote sancionado.

La intervención al SUPE se dio por terminada

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Cesó en la víspera la intervención en el Sindicato Unico Petroleros del Estado (SUPE) haciéndose cargo de su dirección por orden del interventor, señor A. Giambr[illegible] comisión especial integrada por secretarios generales de filiales del interior del país.

Como [illegible]tario general fue designado el gremialista Diego Ibáñez de la filial Mar del [illegible], informándose que dicha comisión tendrá mandato hasta abril de 1972.

Ibáñez hizo saber que la comisión se abocará de inmediato a la designación de la comisión paritaria para la discusión del convenio colectivo de trabajo y destacó que uno de los objetivos perseguidos era la normalización de las relaciones con la empresa estatal (YPF) y el apoyo a la misma en la política petrolera que desarrollan sus autoridades.

Críticas de economistas

El Ing. Alsogaray censuró la actual política del gobierno en la materia

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Durante una mesa redonda organizada por la Cámara Argentina de Comercio para tratar el tema "Perspectivas económicas" un grupo de economistas, entre ellos el ex ministro Alvaro Alsogaray, fustigó severamente la actual conducción de la economía nacional.

Participaron de la reunión los Dres. Luis García Martínez y R. García Belsunce, el Ing. Alvaro Alsogaray, el Dr. Mario Brodersohn y los Dres. Armando Rivas, Lorenzo Sigaut y Alfredo H. Espósito.

El Ing. Alsogaray expuso concretamente que "no hay una política económica; nos dejamos arrastrar por los acontecimientos y cada vez con más compromisos; en vez de una política real, dijo, hay una política tecnocrática".

Dijo que "ante este panorama, es de prever que habrá inflación y devaluación; después trastornos sociales con repercusiones políticas, cuándo, no sé, pero puede ser pronto. Esto ocurrirá —aseguró— porque no se piensa en la inflación, un problema vital que se ignora. No se hace ningún esfuerzo para corregirlo".

Agregó que "cada vez hay más proteccionismo, con lo que se restringe la competencia y se llega a la ineficiencia". Alsogaray denunció también que se está "en una etapa acelerada de nacionalismo estatizante y socializante, con una tendencia a la creación de monopolios estatales, de los cuales no se habla, a pesar de que ahora está de moda hablar de los monopolios".

Dijo finalmente que los cuatro factores que están en contra del país serían "el nacionalismo estatizante, la demagogia populista, la demagogia desarrollista y la tecnocracia".

Tras las consideraciones de los otros disertantes, el Dr. Brodhersohn, subsecretario de Economía durante la gestión de Dagnino Pastore, señaló que "uno de los más graves problemas de los economistas es olvidarse de la coyuntura actual. Caen —dijo— en la gran tentación de plantear recetas económicas similares ante coyunturas económicas distintas.

"Los dos problemas se centran —dijo— en una fuerte desaceleración en el ritmo de la actividad económica y en los aumentos de precios. Como solución —sugirió— hay que aumentar la demanda que tiene el país de bienes y servicios y adoptar una estrategia que permita hacerlo a través del pleno empleo".

Al referirse a la inflación dijo que "dependerá de la política que se siga en materia de costos y de las expectativas existentes en diversos sectores tales como el industrial, comercial y el agropecuario".

La fabricación de automotores ha aumentado

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Informó la Dirección Nacional de Estudios Industriales, dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio Interior, que la fabricación de automotores en el país registró un sensible aumento durante el mes de diciembre último pasado y también en el transcurso de 1970.

De acuerdo con las estadísticas, en el mencionado mes alcanzó la cantidad de 20.568 unidades, evidenciando un aumento de 1.098 vehículos, lo que representa el 5,7 por ciento respecto de igual mes del año anterior. De [illegible] 16.173 fueron automóviles, 533 rurales, [illegible] pick-ups, 95 jeeps, 228 furgones y 978 camiones y chasis para ómnibus y colectivos.

En cuanto a la producción acumulada en el período enero-diciembre de 1970, ascendió a 219.599 automotores, siendo en consecuencia superior a la registrada en el mismo lapso de 1969 en 1.009 unidades, representando el 0,5 por ciento. Durante ese período se fabricaron 163.391 automóviles, 4.653 rurales, 23.788 pick-ups, 479 jeeps, 2.634 furgones y 15.654 camiones y chasis para ómnibus y colectivos.

El presidente de la Nación, Gral. Roberto Marcelo Levingston, conversa con los miembros del Consejo Empresario Argentino durante la audiencia concedida en su despacho de la Casa de Gobierno. (Radiofoto UPI)

Ofrecimiento empresario al gobierno

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Consejo Empresario Argentino ofreció su colaboración al gobierno de la Revolución Argentina para [illegible]diar los problemas que afectan actualmente al país y buscar soluciones.

La iniciativa se [illegible]tó en una entrevista que los miembros de dicha entidad, encabezados por su titular, señor Ricardo Gruneisen, mantuvieron en la Casa de Gobierno con el presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston.

La reunión se prolongó 60 minutos y a su término Gruneisen declaró que la entidad que preside es solamente un organismo de asesoramiento de consulta de alto nivel que no representa intereses [illegible]riales y de ninguna manera [illegible] o superponerse a los grandes organismos empresarios ya existentes.

Preguntado sobre cuáles [illegible] los problemas [illegible] sobre los que habían conversado con el jefe del Estado, respondió que el general Levingston explicó ampliamente detalles del plan nacional de desarrollo, aclarando que se trata de un programa de mediano plazo y que va desde 1971 a 1975. Destacó que se habló sobre el petróleo y de las medidas tomadas recientemente por Yacimientos Petrolíferos Fiscales en cuanto a la ampliación de sus planes de perforaciones y exploraciones, "lo que nos parece sumamente importante para el futuro del país", subrayó.

Negó el Sr. Gruneisen que en el curso de la conversación se hubiese tocado el tema referido a las recientes denuncias sobre monopolios formuladas por el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, y a la constitución de las comisiones paritarias.

Sobre este último tema, advirtió que debe actuarse con suma prudencia. "Estamos frente a una serie de problemas como el del costo de la vida, que es real". "Por ello —añadió— debemos ser prudentes para no desencadenar un factor multiplicador que sería peor".

Finalmente se le preguntó cuáles serían los topes de aumentos que se fijarían en las paritarias, respondiendo que estimaba muy difícil hablar sobre el particular. Los topes —acotó— están relacionados [illegible] de la vida, pero éste tiene cifras bastante dispares".

El presidente y Rojas se reunirán próximamente

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — [illegible] del presidente Levingston con el almirante Isaac Francisco Rojas se realizaría recién en la próxima semana, según trascendió anoche en la Casa de Gobierno.

En un primer momento se había dispuesto concretarla mañana a mediodía, pero debido a que el ex vicepresidente provisional de la República se encuentra descansando en una playa cercana [illegible], se resolvió postergarla para la semana [illegible].

Mañana el jefe del Estado almorzaría en su despacho con el obispo de Misiones, Mons. R. Keremen, quien llegará a Buenos Aires esta noche.

Sin embargo, anoche volvieron a insistir voceros [illegible] de que la entrevista del presidente con el contralmirante Isaac Rojas podría cumplirse como estaba previsto, es decir mañana.

A las denuncias de Alende se refirió H. Domingorena

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El Dr. Horacio Do[illegible] y ex titular de la Co[illegible] Constitucionales, emitió su opinión respecto de la denuncia formulada por el Dr. Oscar Alende.

Mientras se encontraba en el aeroparque metropolitano por razones particulares se prestó al requerimiento pe[illegible].

P: "¿Qué nos puede decir con relación a las declaraciones del Dr. Oscar Alende?".

R: "Creo que la personalidad política del Dr. Alende [illegible] a través de su larga actuación en el país, obliga a tomar la denuncia formulada con la mayor seriedad.

"Nadie puede ignorar que en la medida que el gobierno se defina a defender el patrimonio nacional deberá enfrentar y soportar las embestidas de quienes con mentalidad extranjerizante se han opuesto tenazmente a la expansión de la República.

"Llama la atención que supuestos representantes de líneas nacionales y populares hayan salido a la palestra defendiendo esos mismos intereses que otrora protagonizaran el derrocamiento de los distintos gobiernos, dispuestos a servir a los intereses del país.

"La denuncia no puede ser contestada con ataques de tipo personal ni subestimando su fundamento. Bien vale la pena investigar para que quienes se sientan en estos momentos molestos por las imputaciones puedan acreditar su conducta al servicio del país; en caso contrario, la opinión pública podrá individualizar a esos malos argentinos y extranjeros incapaces de brindar su esfuerzo en un instante decisivo para la vida de la República".

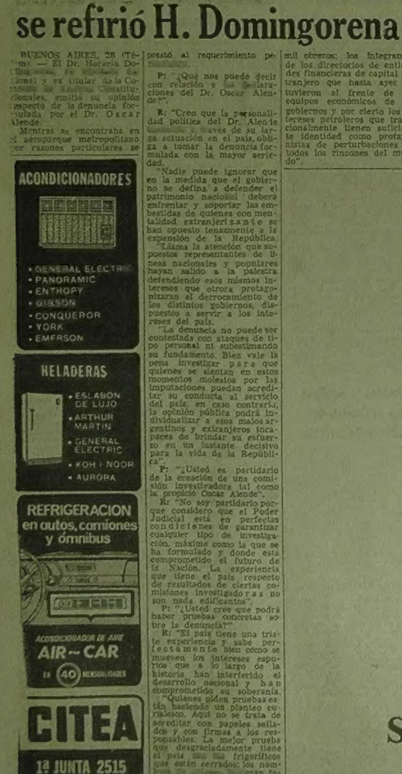
P: "¿Usted es partidario de la creación de una comisión investigadora tal como la propició Oscar Alende".

R: "No soy partidario porque considero que el Poder Judicial está en perfectas condiciones de garantizar cualquier tipo de investigación, máxime como la que se ha formulado y donde está comprometido el futuro de la Nación. La experiencia que tiene el país respecto de resultados de ciertas comisiones investigadoras no son nada edificantes".

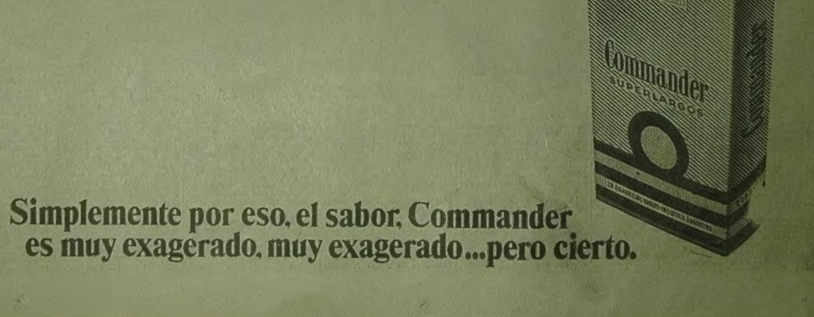
P: "¿Usted cree que podrá haber pruebas concretas sobre la denuncia?"

R: "El país tiene una triste experiencia y sabe perfectamente bien cómo se mueven los intereses espurios que a lo largo de la historia han interferido el desarrollo nacional y han comprometido su soberanía.

"Quienes piden pruebas están haciendo un planteo curialesco. Aquí no se trata de acreditar con papeles sellados y con firmas a los responsables. La mejor prueba que desgraciadamente tiene el país son los frigoríficos que están cerrados; los nombres [illegible] deberían tener la responsabilidad de evitar la desocupación de 13 mil obreros; los integrantes de los directorios de entidades financieras de capital extranjero que hasta ayer estuvieron al frente de los equipos económicos de los gobiernos y por cierto los intereses petroleros que tradicionalmente tienen suficiente identidad como protagonistas de perturbaciones en todos los rincones del mundo".



Sabor.



EL LITORAL

Jueves 28 de enero de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rinbi Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.303

PLAUSIBLE MEDIDA DE GOBIERNO

Una decisión que habrá de tener trascendencia para la tecnificación agropecuaria y el mejoramiento de los cultivos de una vasta región de la Costa, lo constituye la medida adoptada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia al tomar posesión de la ex Estación Experimental del INTA de Colonia Mascías, a la que se invitó, además, a delegados de las instituciones más representativas de los departamentos Garay y San Javier, vinculadas a las actividades económicas y promocionales. Lo único que cabría lamentar es que hayan tenido que transcurrir alrededor de treinta años para que la sensibilidad oficial se hiciese eco de una iniciativa que promovió este diario casi desde el momento en que la Junta Nacional del Algodón instaló allí una estación para el estudio de este textil-oleaginoso. Tal inquietud la renovamos el año pasado cuando el INTA dio comienzo al desmantelamiento de la misma, lo que, por suerte, pudo evitarse, ya que, de haberse llevado a cabo totalmente, hubiera implicado una pérdida irreparable para la zona y también para la provincia.

Pero antes que hablar sobre lo que pudo haberse hecho, preferimos ocuparnos en destacar lo positivo de la medida que acaba de adoptar el titular de Agricultura y Ganadería. Igualmente digno de elogio es el plan de actividades en lo que respecta a la investigación científica, asesoramiento técnico, experimentos sobre cultivos, estudios de suelos y demás, que el gobierno provincial ha resuelto llevar a cabo por intermedio de la ex estación del INTA. Cabe señalar que las instalaciones que allí se construyeron no sólo reúnen comodidades de todo orden, sino que están dotadas de lo necesario para dar comienzo casi de inmediato al ambicioso plan trazado por el ministro.

Otro acierto de las autoridades lo constituye el haber solicitado la colaboración de las instituciones de la zona, como asimismo la formación de una comisión asesora, que, como se dijo en la crónica que oportunamente publicáramos, deberá colaborar activamente en la labor que se piensa desarrollar. El reclamo oficial tuvo inmediata respuesta en todos los sectores de los citados departamentos, como lo revela la lista de las instituciones que enviaron sus representantes, lo que dio a la reunión un marco altamente significativo.

Tan auspicioso apoyo popular confirma, además, que no estábamos descaminados hace tres décadas cuando propiciamos la instalación de ese centro en lugar del que se creó para el estudio del algodón en una zona marginal para esta planta, en tierras que son extraordinariamente aptas, sin embargo, para cultivos mucho más remunerativos e intensivos (tal el caso de los hortícolas y florales) que ya han transformado a la Costa en uno de los centros más importantes del país en estas explotaciones, como lo comprueba el estudio realizado por el Consejo Federal de Inversiones.

Para llevar a cabo los planes que anunció el ministro, la provincia deberá realizar un esfuerzo financiero nada desdeñable y destacar allí parte del personal científico y técnico de otros centros de investigación. Pero todo cuanto se haga en tal sentido resultará altamente compensado con el impulso que dará a la zona el funcionamiento del nuevo centro de estudio, experimentación y asesoramiento y con los beneficios que reportará a otras regiones de la provincia y el país. Esta última no es una afirmación caprichosa, ya que si se cumple el programa anunciado habrá de figurar entre los más importantes de la Argentina. Tales perspectivas no las debieran olvidar tampoco las instituciones cuyos representantes asistieron a la reunión, sobre todo quienes habrán de integrar la comisión asesora, que deben prestar a la nueva estación todo el apoyo necesario, sin interferir en sus planes y objetivos con reclamos esencialmente localistas o sectoriales, como suele ocurrir con alguna frecuencia en estos casos. El árbol del interés inmediato no debe ocultar el bosque de las obras realmente trascendentales, como lo es la que está llamada a realizar la nueva estación, cuya posesión por parte de la provincia se ha cumplido con tan buenos auspicios.

Los empresarios del transporte definirán esta tarde su actitud

En la víspera el subsecretario de Gobierno, Dr. Carlos María Depetris, recibió a una delegación de la Cámara Interlíneas del Transporte Automotor de Pasajeros de Santa Fe, cuyos integrantes le manifestaron sus inquietudes con respecto a las gestiones que realizan para lograr un mayor incremento en las tarifas del mencionado servicio. El funcionario les manifestó que el problema de referencia había sido trasladado al gobierno municipal, que es el organismo al cual compete intervenir en ese caso.

A propósito de esta gestión las autoridades de CISTA han dispuesto realizar asamblea en las últimas horas de esta tarde para adoptar resoluciones sobre el particular.

En la Intendencia

Poco antes de mediodía una delegación de CISTA entrevistó al intendente municipal, Dr. Conrado J. Puccio. Si bien no se ha suministrado información oficial al respecto, en diversas fuentes se aseguraba que la mencionada delegación, que fue encabezada por el presidente de dicha entidad, Sr. Caplan, habría manifestado el propósito de los transportistas de recurrir a una medida de fuerza.

De la Federación de Entidades Vecinales

La Junta Ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales suministró un comunicado en el que expresa que, debido al giro que ha tomado el problema de las tarifas del transporte automotor, que fue planteado al Ministerio de Gobierno, y ante la respuesta del subsecretario, Dr. Depetris, en el sentido de que la cuestión está radicada en la esfera de la Municipalidad, dispuso cancelar el pedido de audiencia con dicho funcionario, reiterando al propio tiempo su adhesión a la actitud del D.E. comunal.

Mañana recuerdan en Rincón a Luis L. de los Santos

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de Luis León de los Santos, mañana, a las 19, se llevará a cabo un homenaje a su memoria frente a la casa-museo que ese levantará en San José del Rincón, [illegible] dola en centro de singular proyección cultural.

A la hora indicada, el pintor C. Francisco Puccinelli pronunciará un discurso evocativo, en su carácter de presidente de la comisión de homenaje constituida el año anterior. A continuación el Intendente Municipal, Dr. Conrado José Puccio, se referirá a la obra promotora del arte argentino cumplida por el Sr. de los Santos, concretada por valiosas donaciones a museos a institutos artísticos de nuestra ciudad y provincia, con sacrificio de sus limitados ingresos de maestro primario, como también a la trascendencia adquirida por su casa del viejo pueblo santafesino. De inmediato, el Dr. Puccio impondrá oficialmente el nombre de Luis León de los Santos a la calle que, corriendo de este a oeste, pasa frente a la referida propiedad.

La ceremonia contará con la presencia de autoridades municipales de los organismos artísticos de la provincia y la comuna, habiendo comprometido su existencia un grupo de gente de artes y letras de nuestra ciudad y de Buenos Aires, que llevarán la representación de núcleos artísticos santafesinos y porteños.

Finalizado el acto, las personas interesadas podrán visitar la casa-museo, donde las hermanas del Sr. de los Santos recibirán el saludo de los asistentes el homenaje.

En un instituto dictan cursos

La dirección del Instituto "María Auxiliadora" de esta ciudad, que funciona en la calle San Luis 3022, hace saber que en el próximo mes de febrero se iniciarán los cursos acelerados para alumnos de uno y otro sexo, aplazados en materias de cualquier tipo y programa de estudios.

Las inscripciones pueden ser efectuadas en la mencionada dirección, diariamente de 8 a 12 y de 15 a 18, o mediante el teléfono 22415.

Se reunió anoche la C. Organizadora del V Congreso del Agua

En dependencias de la Dirección de Hidráulica deliberó anoche la Comisión Organizadora del V Congreso Nacional del Agua a realizarse en nuestra ciudad del 29 de marzo al 4 de abril próximo. Se contó con la asistencia de los ingenieros Carlos Villa Uría, Alberto Pola, Armando Descalzi, José Gómez de la Torre y Marcelo Molina, Dr. Ignacio Maciel y Sres. Hugo Seghizzi, Carlos Sanarés y Horacio Duffort y por la Comisión Asesora de Política Agropecuaria, del Sr. Juan Adrover.

Se consideró especialmente lo relacionado con la promoción de las reuniones, disponiéndose realizar exposiciones radiofónicas a través de las tres emisoras locales. Las mismas se ajustarán al siguiente programa: LRA Radio Nacional: Lunes 1o. Ing. Carlos Villa Uría; 8, Dr. Estéban Bojanich Marcovich; 15, Dr. Ignacio Maciel y 22, Ing. Segundo Cabral, todas a las 14.

LT 9 Radio Brigadier General Estanislao López: miércoles a las 16.30: el 3 de Febrero, Ing. Molina, el 10, Ing. Gómez de la Torre; el 17, Ing. Descalzi y el 24, Ing. Pola.

LT 10 Radio Universidad: el 12 de marzo, Ing. Bielsa y el 19, el Sr. Duffort.

Suspende préstamos personales la Caja de Ahorro Postal

La Supervisión Nacional de Escuelas del Consejo Nacional de Educación pone en conocimiento de los interesados que la Caja Nacional de Ahorro Postal, ha resuelto suspender la consideración de los préstamos personales hasta el 15 de marzo próximo.

Sobre el particular, consultadas a las autoridades de la sucursal local de la Caja de Ahorro Postal, se nos informó que la medida se ha tomado por resolución Nro. 30 y afecta a todos los empleados públicos, nacionales provinciales y municipales.

Asimismo se aclaró que la medida fue adoptada con el objeto de dar salida a los numerosos pedidos de préstamos que se hallan pendientes.



Instantes en que se procede a la firma del convenio en dependencias de la Dirección Provincial de la Energía.

Ampliarán la central eléctrica de Calchaquí

Oportunamente por resolución Nº 2031 del Consejo de Administración de la Dirección Provincial de la Energía, fue adjudicada a las firmas Fiat Concord y Iecsa, conjuntamente, la ejecución de la central diesel eléctrica Calchaquí.

La obra de referencia comprende la provisión de elementos y trabajos de ingeniería, incluyendo estructuras; tres grupos electrógenos con un total de 3.900 KW con salida en 13.200 V, sus bases, circuitos de refrigeración completos para agua dura y blanda, circuitos de aire comprimido, compresas, botellones, circuito aceite y purificadoras, circuitos de combustibles, depósitos y purificadoras, equipos eléctricos, tableros; equipos protección contra incendio; grúa puente, equipo taller mecánico, cercos, alcantarillas, calles de tránsito internas, etc.

Con la concreción de estos trabajos se dotará a esta importante zona del departamento Vera, necesario fluido que su desarrollo exige.

La nueva central abastecerá de energía eléctrica a las localidades de Margarita, La Gallareta, Pedro Gómez Cello, Vera y Pintado, y La Criolla. Se [illegible] asimismo que tras la construcción de la respectiva línea de alta tensión, se atenderá desde el mencionado centro generador también a las localidades de Crespo, Silva, Marcelino Escalada y Ramayón.

Asimismo está prevista la carga que demandará el complejo industrial "Eucaliptus S.A." que próximamente se instalará en la zona.

El Dr. Garramuño informará sobre algunas gestiones

Mañana a las 11, el subsecretario de Salud Pública doctor Carlos Garramuño ofrecerá en su despacho una conferencia de prensa.

En la oportunidad, el citado funcionario se referirá a las gestiones cumplidas en la capital federal y a la aprobación del plan de desarrollo sobre la salud rural en el norte santafesino. Otro de los temas a tratar, será la aprobación del plan de adiestramiento para médicos pediatras, y por último el Dr. Garramuño se referirá a la creación del Departamento de Salud Mental.

EDUCATIVAS

Inscriben en la Esc. Industrial

La dirección de la Escuela Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, informa que desde el 1o. al 12 de febrero próximo, en el horario de 8 a 10, se inscribirá a los alumnos que adeudan materias previas y complementarias.

Asimismo se adelanta que, conforme a las condiciones establecidas en la reunión que se realizó al efecto el 1o. de febrero a las 7, darán comienzo las clases para los alumnos que aprobaron el ingreso a primer año.

Concursos para docentes en la Pcia. de Formosa

La Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación, informa a los interesados que las autoridades docentes de la provincia de Formosa han convocado a un tercer concurso Nº 73/70 para cubrir los cargos de maestros especializados de manualidades, por falta de aspirantes inscriptos con títulos reglamentarios. Los cargos a cubrir son los siguientes: escuela Nº 25, "Comandante Fontana", grupo A; escuela Nº 46 Siete Palmas, grupo C; escuela Nº 116 El Colorado, grupo A.

Para la prueba de oposición, los aspirantes indicarán en la solicitud los nombres de cuatro docentes de la nómina de candidatos que se detalla: María del Torso de Amott, Leonor Verón, Beatriz Hernando de Filip, Hermelinda M. de Manzur, Fermina A. de Trinidad, Blanca H. de Giménez, Leonor Medina de Encina, Mercedes D. de Albarenga, Castula F. de Ríos, Blanca Vargas de Pernochi.

Asimismo se convoca a vacantes para maestros especiales de música, conforme al concurso Nº 7.470, para los siguientes cargos: escuela número 1, Formosa; escuela número 2, Formosa (dos cargos); escuela Nº 3, Formosa; escuela Nº 9, Pozo del Tigre; escuela Nº 19, Formosa; escuela Nº 25, Comandante Fontana; escuela Nº 31, Formosa; escuela Nº 64, Ibarreta; escuela número 68, Formosa; escuela número 82, Formosa; escuela Nº 88, Formosa y escuela número 124, Formosa.

Los integrantes para los jurados se elegirán entre los siguientes candidatos propuestos por la Junta de Clasificación de Formosa: Elda Milanese de Miranda, Irma M. de Chichizola, Ada Gaspar de Villada, Nelly P. de Kasten, Alda B. de Regalini, Josefina O. de Anido, Beatriz Ch. de Paz Saravia, Luciana Capra de Pan y Leonor R. de Rigonato.

Las solicitudes para ambos concursos deberán presentarse en la sede de la supervisión seccional, José M. Uriburu 165, [illegible], a partir del 25 del corriente, por el término de 10 días hábiles.

ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES COMENZARAN LAS CLASES EL 15 DE MARZO

Las autoridades del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica han dictado una resolución fijando la fecha de iniciación de las actividades previas al año escolar de 1971 y la de iniciación del curso lectivo.

Las actividades previas

En la resolución de referencia se dispone que las actividades previas tengan iniciación:

El 15 de febrero próximo en el Instituto Superior del Magisterio, Institutos de profesorado, Instituto Superior de Educación Física.

El 24 de febrero: en las escuelas normales, escuelas de comercio, ciclos básicos, escuela industrial de Capitán Bermúdez, escuela industrial de Rosario, escuelas de educación técnica escuelas agrotécnicas.

El 1o. de marzo: escuelas técnico profesionales para mujeres, escuelas profesionales nocturnas, escuela de bibliotecología, instituto de Idiomas.

El período lectivo 1971

Dispone la resolución que el 15 de marzo dé comienzo el curso lectivo 1971 en todas las escuelas de su dependencia.

III Congreso de Saneamiento

La jefatura del distrito Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación, ha informado sobre la realización del "III Congreso Argentino de Saneamiento" que tendrá como sede la ciudad de Córdoba.

Dicho congreso contará con la promoción del Gobierno de la provincia de Córdoba, la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación y la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

En la reunión se tratarán temas relativos a la adopción de medidas conducentes a mejorar las condiciones ambientales en que vive la población urbana y rural del país, en especial las zonas hasta ahora menos favorecidas de modo a establecer para sus habitantes un mínimo de medidas sanitarias que garanticen su salud.

La mesa directiva de la comisión organizadora quedó integrada del siguiente modo: presidente, Ing. Luis U. Jáuregui; vicepresidente, 1º Ing. José B. Rodino Riviere; vicepresidente 2º, Ing. Luis L. Salomone; vicepresidente 3º, Ing. Eduardo A. Pedace; secretario técnico, Ing. Isidoro A. Delgado; prosecretario Técnico, Ing. Natalio Levy; secretario administrativo y de coordinación, Sr. Felipe G. [illegible], tesorero, Cont. Víctor L. Beltramini.

Muebles y equipos para el Centro de Radio y Televisión

El Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección General de Suministros, ha dispuesto llamar a licitación para la adquisición de muebles metálicos, máquinas de escribir, grabadores, etc., que serán destinados al Centro de Radio y Televisión Pública de la provincia, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura.

La apertura de las propuestas se realizará el 26 de febrero próximo a las 10.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados, de 9 a 12; por la tarde, todos los días domingos y feriados inclusive, de 17 a 21.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Ciclo popular de verano en la fuente del parque Garay. — Domingo 31 de enero y 7 y 14 de febrero, a las 21.30. Conjuntos orquestales de música popular. Organiza: [illegible] ción de Extensión Cultural Municipal.

El proyecto sobre retiros policiales se ha considerado

En una reunión efectuada entre el gobernador de la provincia Gral. de División (RE) Guillermo Sánchez Almeyra y el jefe de policía Cnel. (RE) Fernando Aníbal Guillén se consideró el proyecto de ley de retiros y pensiones policiales que redactaron funcionarios del organismo de seguridad. En el mismo se contemplan importantes mejoras al régimen actual para el personal superior y subalterno con 20 y 15 años de antigüedad respectivamente para el retiro con un porcentaje en escala ascendente hasta llegar al 87% del sueldo con 25 y 30 años de servicio.

Se fijaría asimismo el haber móvil para esas remuneraciones y en cuanto a la factibilidad de llevarlas a la práctica han resultado favorables los estudios económico-financieros efectuados.

Este proyecto una vez aprobado por la provincia será elevado a consideración del gobierno de la Nación, y se pondrá en vigencia en el curso de este año.

Escuela intermedia en el Instituto San José "Adoratrices"

En el Instituto "San José" Adoratrices se inaugurará este año el primer curso de la escuela intermedia.

Con tal motivo la dirección del establecimiento ha informado que a partir del 3 de febrero, de lunes a viernes y de 9 a 12, se recibirán inscripciones.

Sobre la industria del aceite de lino piden una definición

La Bolsa de Comercio de esta ciudad ha enviado un despacho telegráfico al ministro de Economía de la Nación, Dr. Aldo Ferrer, en el cual luego de hacer referencia a la falta de precio sostén para el aceite de lino, comenta la situación que este crea a diversos sectores y solicita finalmente una clara definición oficial respecto al futuro de la industria aceitera.

El texto del telegrama que firman los Sres. Alfonso Bonfanti, presidente de la entidad, y el Dr. José Disantnik, director secretario, dice así: "A nuestro juicio la falta de fijación del precio sostén para el aceite de lino de acuerdo al decreto ley Nº 21 del 12/6/70 provoca una grave situación a los sectores agroindustriales. Creemos un deber alertar que de no mediar urgente solución al respecto habrá paralización fabril y futuro desaliento en la siembra de este oleaginoso. Solicitamos también por parte de los organismos pertinentes una clara definición respecto al futuro de la industria aceitera con los fines de que termine esta política de dudas y dilaciones que se repite anualmente. Debe decir el Estado si fijará precio sostén del aceite de lino conjunta y simultáneamente con precio mínimo y sostén semilla de lino para que en caso contrario y anticipadamente sepan productores e industriales que el precio que obtendrán por sus productos será sólo el que estipule a su arbitrio el mercado exterior. También solicitamos se otorgue a la Junta Nacional de Granos los medios necesarios para que pueda cumplir plenamente con el objetivo de su creación: la defensa de la producción nacional. Por todo lo expuesto solicitamos respetuosamente vuestra valiosa intervención".

No recibirán lino a granel en silos del puerto de Santa Fe

En medios cerealistas locales, se puso de manifiesto esta mañana una situación equívoca en que han incurrido muchos productores con respecto a la posibilidad de almacenamiento de lino a granel en los silos de la Junta Nacional de Granos, ubicados en el puerto de Santa Fe.

Se aclaró que, de acuerdo con una medida adoptada por el citado organismo nacional, en el puerto local sólo se recibirá el lino embolsado que será depositado en galpones y hasta colmar la capacidad de los mismos, pero que de ninguna manera esa mercadería ingresará a silos, por cuanto éstos están reservados exclusivamente para el sorgo y el maíz y, eventualmente, para cualquier otro grano de exportación que pudiera arribar. Como el lino es para el consumo interno, su almacenamiento en elevadores tendría el efecto de bloquear las disponibilidades de espacio, circunstancia que se procura evitar por todos los medios.

Como medida experimental, se aclaró, la Junta Nacional de Granos recibe lino a granel en sus silos subterráneos ubicados en las zonas de Rosario y del sur del país, hecho que puede haber provocado la confusión de los productores de los sectores de nuestra provincia que solicitan espacios en los elevadores del puerto de Santa Fe que, se reitera, no están habilitados para recibir esa mercadería a granel.

Diversos repuestos para motoniveladoras adquirirá Vialidad

Por un total de $ 5.296.000 moneda nacional, la Dirección Provincial de Vialidad ha dispuesto la adquisición de diversos repuestos para motoniveladoras Champion, equipadas con motores Cummins Diesel, que integran su parque de maquinarias.

Con tal motivo, se ha llamado a licitación pública, fijándose la fecha de apertura de las propuestas para el 2 de marzo próximo a las 18. El acto tendrá lugar en el despacho del subsecretario de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Provincial de Vialidad, ubicado en el 10º piso del Palacio Municipal.

Industriales del pan recibieron estudios relativos a los precios

Esta mañana se reunieron en el despacho del secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Roberto Enrique Casís, los integrantes del equipo económico que realizó estudios y comprobaciones vinculados con la elaboración y comercialización del pan y los Sres. Dante Delpino, del ente empresarial representativo de los panaderos, Dr. Julio C. Baroni, asesor del mismo y [illegible] Ernesto L. Sobrano. En la oportunidad los delegados del sector industrial mencionado recibieron un amplio estudio efectuado por los funcionarios municipales, relativo al precio del producto, que mantiene el nivel ya conocido de $ 75 m/n para el kilogramo.

Se dispuso pasar a cuarto intermedio [illegible] la delegación empresaria informe a todo el gremio sobre los puntos de vista de la Municipalidad, manifestando el Sr. Delpino que a través de los 28 años que lleva de actuación gremial nunca se le había entregado, como en esta oportunidad, un estudio completo que se puso en sus manos.

El precio del pescado

Asimismo el Sr. Casís recibió esta mañana al Sr. Oscar Poletti, quien lo visitó en representación de la Asociación de Pescadores de Mar del Plata, examinando ambos en un largo análisis lo relativo a los precios del pescado de mar puesto en Santa Fe y en ciudades y pueblos de su zona de influencia, entre ellos Rafaela y San Justo, llegándose a la conclusión de que tales precios ofrecen notorias diferencias en menos con relación a los que se cobran actualmente en dicha jurisdicción. Se da por ejemplo el caso de la merluza, que según se expresó se cobra en esta capital a $ 300 m/n el kilo, contra $ 180 que podría ser su precio real.

Villa del Parque Oeste

Para las últimas horas de esta tarde, el secretario de Obras Públicas, Ing. Eduardo Campagna, tiene fijada una reunión con vecinos de Villa del Parque Oeste, quienes le expondrán necesidades de esa zona.

Asimismo el [illegible] tiene prevista la visita de dirigentes del Club Excursionistas Unidos de Alto Verde, quienes plantearán diversos problemas, en especial los vinculados con los [illegible].

Abusos con altavoces

El Departamento de Espectáculos Públicos ha recibido numerosas denuncias vinculadas a excesos que se cometen en la propalación [illegible] y [illegible] en distintos sectores de la ciudad. [illegible] informado que los clubes, parques de diversiones, entidades deportivas, confiterías danzantes, etc., en los que se utilicen equipos amplificadores, deben ajustarse a las exigencias de la ordenanza 4781, sobre ruidos molestos, caso contrario se aplicarán las sanciones establecidas.

Harán cumplir varias medidas

La Dirección de Policía Municipal viene desarrollando una campaña tendiente a impedir la circulación de bicicletas por la calle San Martín. Asimismo será reprimido, el tránsito de vehículos de tracción a sangre dentro de la zona delimitada por los bulevares.

Además la mencionada repartición realiza una verificación de vehículos que circulan por la ciudad con permisos de libre tránsito y chapas patentes de otras localidades.

Pavimentación

Esta mañana el secretario de Obras Públicas recibió a personal superior de la empresa Bourgwardt, con quienes consideró problemas vinculados con la pavimentación de la ciudad.

Mal estacionamiento origina problemas en 9 de Julio y M. Comas

Durante los días en que desarrolla actividades la feria franca en 9 de Julio y Mariano Comas, precisamente en el sector denominado las cuatro vías, se originan problemas a raíz del desorden que en materia de estacionamiento se observa en el sector.

En efecto son numerosos los rodados de todo tipo —incluso carros— que se ubican a ambos lados de la calzada, obstruyendo el normal desplazamiento de ómnibus y camiones.

Vecinos que formularon tal observación sugieren que se destaque a inspectores municipales para que hagan cumplir las ordenanzas en vigencia y que el estacionamiento se efectúe en un amplio terreno baldío existente lindero a la feria franca.

Sobre el paso de un meteoro aclárase

Con relación a la información que diéramos a conocer el martes último referente al paso de un meteoro en horas de la noche, y que muchas personas que observaron el fenómeno lo calificaron como un OVNI, debemos consignar que en las declaraciones del señor Angel Meynet sobre ese [illegible], que incluímos en nuestra edición de ese día, se deslizó un error en lo referente a la duración del fenómeno, que fue de 18 segundos y no de 18 minutos como se consignó equivocadamente.

Asumirá mañana el nuevo director de Vialidad Provincial

En el curso de una ceremonia fijada para mañana a las 11, el ministro de Obras Públicas, Ing. Horacio Riso Patrón, pondrá en funciones al nuevo director general de Vialidad Provincial, Ing. Luis A. Cabrini.

El Ing. Cabrini es funcionario de carrera del ministerio citado, habiendo desempeñado anteriormente la jefatura de la Dirección de Coparticipación de la D.P.V. y actualmente se hallaba al frente de la Dirección Sectorial de Planificación y Control de Gestión del Ministerio de Obras Públicas.

Desde la aceptación de la renuncia del anterior director, Ing. Augusto Rodríguez, se hallaba al frente de la dependencia, con carácter interino, el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Antonio Di Biasio.

Recientemente pavimentadas distintas arterias del barrio Roma ofrecen visibles deficiencias



Visibles deterioros en la calzada, cordones "despegados", son las deficiencias que se advierten en el afirmado de Pte. Roque Sáenz Peña e Hipólito Yrigoyen.

Roque Sáenz Peña e Hipólito Yrigoyen. Una esquina de un barrio populoso, donde el sacrificio de muchos vecinos ha operado en sentido positivo, a través de la erección de muchas viviendas de agradables líneas; y donde se ha requerido el aporte de los mismos para la pavimentación.

Sin embargo los resultados parecen no ser todo lo que cada uno tenía derecho a esperar, dada la importancia de la inversión realizada.

En esa esquina, la calzada muestra baches, por haber cedido las capas inferiores del afirmado.

Además se nota que los cordones se desprenden y, lo que llama poderosamente la atención, que los trozos de mampostería ofrecen vestigios de fragilidad, puesto que con dejarlos caer sobre una superficie firme se desmenuzan, lo que induce a pensar que hay deficiencias en la mezcla empleada.

Los vecinos de ese sector y de otras calles adyacentes, han efectuado las reclamaciones pertinentes ante la empresa adjudicataria de las obras —la Bourgwardt— pero no han tenido éxito, tanto que se les ha conminado a efectuar los pagos respectivos bajo apercibimiento de llegar a la ejecución por vía judicial. Los propietarios frentistas no se oponen a cumplir con las obligaciones emanadas de la pavimentación, no obstante considerar que se ha establecido un precio sumamente elevado; pero estiman que la obra debe estar acorde con su costo y que no debe presentar fallas.

Cuando radicaron sus reclamaciones ante las autoridades de la Comuna, se les indicó que para iniciar el expediente, debían abonar la suma de $ 3.000 m/n, cosa que estiman improcedente.

Han informado sobre enfermedad de Newcastle

El Ministerio de Agricultura [illegible] una información referida a la enfermedad de Newcastle, señalando que es la enfermedad [illegible] de las aves que se consideraba prácticamente dominada en los últimos años ha hecho nuevamente su aparición provocando gran cantidad de bajas en la [illegible] del país y naciones vecinas. Agrega que la cepa de virus causante de la enfermedad es en esta oportunidad patógena y ha [illegible] bajas de hasta 100 % en algunos lotes.

El contagio puede producirse por las aves silvestres y domésticas, por medio del [illegible], [illegible] mal desinfectados o sucios, originando cuadros que no siempre [illegible] con los clásicos síntomas de esta enfermedad (nerviosidad, problemas digestivos y respiratorios) dado que se presenta en forma tan aguda que en pocas horas [illegible] una gran mortandad.

En caso de producirse un [illegible] la entrada de aves al mismo hasta que se supere la situación y como medida perentoria deben ajustarse al máximo las medidas higiénico-sanitarias en [illegible] con virus. Las dos primeras se realizan a los 6 y 21 días de edad por el método de la gota ocular y la tercera entre los 50 y 80 días, para seguir luego vacunando a los [illegible] días. La vacuna debe emplearse lo más rápidamente posible para evitar la destrucción de los virus que la componen.

Por último [illegible] vacuna con el agua de bebida debe controlarse que la misma no tenga sustancias que inactiven el virus vacunal.

A obreros despedidos del ingenio Arno se pagó indemnización

Las autoridades de la intervención en el ingenio Arno, de Villa Ocampo, procedieron a liquidar por un monto aproximado a los 10 millones de pesos, el 75 por ciento de las indemnizaciones a 30 obreros del establecimiento, que no fueron reincorporados luego del despido masivo dispuesto con motivo de [illegible] 1969.

P[illegible] la homologación del convenio ante el juez de la quiebra de la Compañía In[illegible] Arno), Dr. Juan Alberto [illegible].

A esta solución de excepción, mediante el pago de un porcentaje [illegible] hubiera correspondido si el despido hubiera sido ilegal, se arribó para poner fin a una situación que comprometía el [illegible] cial, según lo indicó en su oportunidad el Poder Ejecutivo de la provincia.

Cierra una peluquería tradicional


Los esposos Fortuna

En años en que para los de verdad mayores fluctúan en las neblinas de sus recuerdos, las trastiendas de las farmacias —las llamadas reboticas— jugaban un papel consabido que, a la par y con franca posibilidad de mayores exteriorizaciones y la presencia espontánea de un **quidam**, lo desempeñaban también las peluquerías, papel que éstas no han perdido del todo como las farmacias.

La subsistencia del espíritu de otrora de una peluquería depende de su principal, que si es de los que poseen antenas dignas de su nombre, sus clientes aguardando turno pueden hacer del ámbito un ágora, donde la peculiar sensibilidad del oficial y dueño [illegible] las conversaciones más dispares sobre los asuntos candentes del momento. Claro, a veces el tono que debe guardarse se pierde. El guía de los debates debe, por lo tanto, saber regular el curso que toman las conversaciones para que el río no se desborde.

Uno de estos locales en el que estaba aquerenciada la modalidad de antaño, cierra sus puertas, o sea, que nos da un definitivo portazo, en el buen sentido de la palabra. La peluquería no entró en quiebra, contrariamente en realidad, pero su dueño y oficial ha convenido en que la hora del reposo para él ha llegado, dejando a[illegible] el mismo estado de sosiego a sus armas de caballero del trabajo. Se llama Humberto Fortuna, cuya peluquería, como muchos saben, está ubicada en 9 de Julio e Hipólito Yrigoyen, nombre políticamente grato para él. Su padre fue igualmente peluquero, un señor digno de ser recordado por su condición de persona de bien y por su bella historia de trabajador incansable que jugó su ven[illegible]. Se llamaba Francisco; con su oficio recorrió mundo, y así de Italia emigró a Túnez en Africa. Años después volvió al solar nativo, donde su espíritu peregrino lo indujo a irse a los Estados Unidos. Con el tiempo repitió lo que había hecho la vez anterior: volverse, y tiempo después se marchó de nuevo, esta vez rumbo a [illegible] país, a la Argentina de promisión de [illegible] y [illegible] a muchos les parezca que no, lo es aún. Fortuna padre que se afincó al cabo en cuerpo y alma entre nosotros, no tomaba simplemente sus petates y emprendía viaje. No: marchaba con su esposa y sus hijos, que empezando en Italia fueron naciendo en cada lugar en donde había residido viviendo de su oficio.

El último heredero de sus nobles herramientas es este hijo Humberto a quien en particular nos referimos, que además de peluquero de entraña posee un corazón y una cabeza alerta que, con erudición o sin ella pero con inteligencia y buen sentido, aborda con buen tino todos los asuntos. Su esposa lo asesora, emergiendo oportunamente, para gloria y premio de su esposo, con su agradable presencia de la trastienda porque se hace necesaria su opinión. Ellos constituyeron una conciencia cívica singular, exponiéndose a los riesgos que ello implicaba. Otilia Mendicino es ella, hija de una persona a quien no amilanó el quehacer político, por el cual como muchos se empobreció. Los esposos Fortuna ahora son abuelos; han honrado a sus progenitores; a ellos y a sus amigos. Son personas de amistad sincera.

Nuevo valor para poder utilizar los teléfonos públicos

La gerencia [illegible] de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, conforme con las instrucciones recibidas de la superioridad, procede a la modificación de los mecanismos de los teléfonos públicos existentes en distintos puntos de nuestra capital en que que por cada llamada se deberá depositar una moneda de diez pesos moneda nacional.

SANTA FE EN LA HISTORIA

28 de enero

1813 El gobierno de Buenos Aires, en conocimiento de que la escuadrilla española que surcaba el río Paraná se disponía a destruir las baterías del Rosario, ordena desmantelarlas y dispone al mismo tiempo que el coronel de Granaderos a Caballo don José de San Martín, con el cuerpo a su mando, proteja las costas del Paraná desde el pueblo de Zárate hasta la ciudad de Santa Fe.

1852 El Director provisorio de la Confederación Argentina, general Justo José de Urquiza, declara puerto habilitado para la navegación de ultramar al de Rosario.

1876 Nace en Santa Fe el Dr. Julián V. Pera, ministro de Gobierno en la administración del Dr. Rodolfo Freyre (1902-1906). Profesor suplente de Derecho Internacional Público en la Universidad local, diputado a la convención reformadora de 1900 y diputado por el departamento San Martín; miembro fundador de la Sociedad Rural de Santa Fe, legislador nacional en 1906-1910 y a la reformadora provincial de 1907 y ministro de la Suprema Corte Nacional de Justicia, falleciendo en ejercicio de ese alto cargo en 1935.

1882 Nace en Salta el Dr. Manuel R. Alvarado, interventor nacional en Santa Fe en 1935-1936. Diputado provincial en su provincia natal, interventor federal en la de Buenos Aires y ministro de Obras Públicas y del Interior de la Nación, falleció en Resistencia en 1953.

1911 Se crea la comisión de fomento de Raquel, departamento Castellanos, colonia fundada por Adolfo Hertz en 1885.

1928 Muere en nuestra ciudad el joven Tiburcio R. Puig en el ejercicio de su cargo de edecán de la gobernación, siendo gobernador de la provincia don Ricardo Aldao.

Telegramas detenidos

En la oficina de calle Mendoza 2460 se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a: María de Reisuhin, Alejandro Larriera, Orlando R. Díaz, Marino Hnos., Carlos Pisano, Nareo Broggi y Osvaldo Sánchez.

LA DISYUNTIVA PLANTEADA EN TORNO DE LOS OBRAJES EXIGE URGENTE SOLUCION

DESDE el mismo momento en que el Poder Ejecutivo de la provincia dispuso poner en marcha en los departamentos del norte el denominado "Operativo Social" y contemporáneamente la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio (CASFEC) resolvió destacar en la zona un grupo de inspectores para verificar la observancia en el pago de las asignaciones familiares, se puso de manifiesto una situación conflictual que planteó la grave disyuntiva de elegir entre la tolerancia de ese estado de cosas o provocar, mediante la rigidez de la aplicación de las leyes sociales, el cierre gradual de los obrajes y la consiguiente desocupación masiva.

Desde el punto de vista moral y legal, está claro que los funcionarios actuantes en ambos operativos debieron decidirse por la segunda instancia, es decir, exigir el cumplimiento. Esta postura provocó severas críticas de los productores forestales que llevaron sus quejas a las más altas instancias, señalando una serie de irregularidades en los procedimientos de los inspectores de CASFEC. Mientras tanto, la situación en los obrajes seguía y sigue sin mayores variantes. Los productores protestan porque el organismo señalado (ahora intervenido) demora en efectuar los reintegros de las sumas pagadas en concepto de beneficios sociales y alertan sobre lo insostenible de la situación, indicando que la explotación forestal ha dejado de ser una actividad rentable. Los obreros, por su parte, denuncian la persistencia de graves vicios, tales como la firma de recibos en blanco y la irregular percepción del salario familiar.

Disyuntiva

Tal la situación, expresada a grandes rasgos, que requiere soluciones de fondo, y un principio de ellas podría estar en las palabras del ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio Cursack, expresadas en Vera: "El gobierno bregará por la conciliación de partes". Pero cabe preguntar: "¿Cómo se arriba a esa conciliación?; ¿Cediendo cada parte un tanto de sus derechos? Pero si fuera esto último, ¿qué les quedaría por ceder a los obreros?

Es posible que la solución pueda lograrse haciendo que la industria forestal llegue a ser medianamente rentable y que los reintegros de CASFEC se produzcan en plazos razonables.

Aporte importante

En nuestra edición del 4 de junio del año pasado dimos cuenta de una gestión de las entonces autoridades provinciales, cumplidas ante la Dirección de Fabricaciones Militares, para que la producción de leña y carbón de los obrajes de la "Cuña Boscosa" fuera absorbida en gran medida por los altos hornos de Zapla (Jujuy). Recientemente, el ministro Cursack, en el curso de una reunión con representantes de las fuerzas activas de Vera, volvió a reiterar el anuncio, agregando que con esas ventas los productores estarían en condiciones de cumplir con las leyes sociales en su integridad, ya que actualmente —agregó— la industria forestal no es rentable.

Han pasado más de siete meses desde la gestión original sobre la venta de la producción a los altos hornos de Zapla. La reiteración oficial de la misma parecería indicar que lo realizado anteriormente en el mismo sentido no habría tenido éxito. Sería de desear que ahora no ocurriera lo mismo, porque la disyuntiva sobre la subsistencia de los obrajes sigue planteada.

Paro de los expendedores de combustibles

En rela[illegible] con el anunciado paro de los expendedores de combustibles de todo el país, en las últimas horas de la tarde de hoy se realizará una reunión de la Cámara de Expendedores de Combustibles del Centro Comercial de Santa Fe, donde se considerarán los pormenores a tener en cuenta, de acuerdo con las directivas emitidas por la Confederación de Expendedores de Combustibles e Hidrocarburos de la Argentina (CECHA), según las cuales dicho paro deberá comenzar mañana a las cero horas, con una duración de siete días.

En la oportunidad expondrán ampliamente los delegados de la Cámara local que asistieron recientemente a reuniones a nivel nacional, en la capital federal.

En horas de esta mañana, la empresa Y.P.F. ofreció a todos sus concesionarios y expendedores de sus productos un margen de 40 centavos por litro. Sin embargo, la Cámara local informó que CECHA [illegible]azado el [illegible]to, ya que se pide que los incrementos en el margen de ganancia, deben ser concedidos por igual por todas las empresas productoras de combustibles.

En círculos empresarios que fueron consultados, existía cierto optimismo en el sentido de que las restantes empresas que todavía no se han pronunciado sobre las peticiones de los revendedores, otorgarían también el beneficio ofrecido por Y.P.F.

En caso de concretarse el paro, las autoridades de Y.P.F. de esta ciudad nos informaron que se atenderá en las estaciones de Bv. Gálvez y San Martín, del Automóvil Club y de la rotonda de Guadalupe. Sin embargo, la primera de las mencionadas estaciones aclaró que sólo atenderá a los vehículos que prestan servicios públicos (taxis, colectivos, coches oficiales, etc.).

En cuanto a las estaciones de las demás compañías, se informó que el temperamento a seguir por cada una queda al criterio y decisión de sus dueños.

Inscriben para el profesorado de nivel elemental

Las autoridades del Instituto "San José" Adoratrices, infroman que se halla abierta la inscripción para la formación de profesores en el nivel elemental.

Los interesados podrán inscribirse en el horario de 9 a 12, de lunes a viernes.

Retiran colaboración empleados de líneas "L" No. 13 y L "Bis"

La Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe denuncia en un comunicado, violaciones al convenio laboral por parte de las empresas líneas "L" número 13 y "L" Bis, pese a las reclamaciones —dice— que se les efectuó reiteradamente sin resultado positivo alguno, y debido por esta causa, al despido del empleado José del Huerto Pérez Correa.

El personal de las citadas líneas de transporte de pasajeros ha resuelto en reuniones efectuadas a tal efecto, trabajar de acuerdo con la resolución de la Dirección de Transporte de la Provincia, de fecha 4 de enero de 1971, a partir del 29 del actual a la cero hora.

Dicha resolución establece en su artículo primero, que la carga máxima de pasajeros de pie en los coches, será del cincuenta por ciento de los asientos.

El personal, habiendo resuelto quitar la colaboración a las empresas, acatará estrictamente dicha disposición, sin perjuicio de tomar [illegible] medidas futuras que dispondrá si la patronal no rectifica su actitud. Sepa el público —agrega— que los problemas de transporte que se produzcan en la mencionada empresa, obedecen a graves violaciones del convenio laboral en vigencia, como ser medidas disciplinarias aplicadas al personal sin otorgá[illegible] el derecho a la defensa; designación del personal de control (inspectores) con ingresantes sin recurrir al personal de la empresa como lo establece el convenio de trabajo; mantenimiento —pese a reiterados reclamos— de paradas en lugares que no cuentan con las más elementales comodidades para el personal y el público usuario que debe sufrir las inclemencias del tiempo; insuficiencia del tiempo asignado al servicio a San Martín, en Santo Tomé que obliga al personal, para su cumplimiento, a incurrir en diversas infracciones a normas de tránsito que atentan contra la seguridad de los pasajeros y de terceros, so pena de aplicar suspensiones si se atrasan".

Habrá una reunión de prensa mañana en una entidad vecinal

Mañana a las 20, en Domingo Silva 3218, las autoridades de la Asociación Vecinal pro Adelanto del Barrio Barranquitas, ofrecerán una reunión de prensa para considerar diversos problemas de la zona.

El operativo para controlar precios sigue en Santa Fe

La Dirección de Comercio ha informado que con toda intensidad continúa en el ámbito de esta ciudad el operativo de asesoramiento de los alcances del decreto nacional número 3.055/70, por parte de inspectores de dicha repartición y de la [illegible] de Abastecimiento de la Municipalidad de Santa Fe.

Se recuerda a los [illegible] en general y en especial al de los rubros: a) Comestibles y bebidas. b) Frutas y hortalizas. c) Indumentaria. d) Higiene y tocador. e) Menaje y artículos de limpieza. f) Bazar. g) Materiales para la construcción y sanitarios. h) Materiales y accesorios para electricidad. i) Artefactos eléctricos y mecánicos para el hogar. j) Libros de texto y útiles escolares, que deberá exhibir, sobre cada artículo que expongan a la vista del público, el precio por unidad de venta, separadamente para especie o variedad, cuando corresponda, inscripto en caracteres bien visibles.

Cuando no sea posible colocar el cartel indicador [illegible] cada artículo por la naturaleza de la mercadería o su variedad, se lo sustituirá por la marcación directa en el envase o la exhibición de listas generales con los precios unitarios, colocados en lugar visible, de fácil acceso al público y bien legibles.

Se apercibe que, una vez concluida la tarea de asesoramiento, en la segunda semana de febrero próximo los inspectores verificarán el cumplimiento estricto del decreto número 3.055/70 y a quienes incurran en infracción, se les iniciará sumario, aplicándosele las sanciones previstas por la ley nacional número 17.724 (multa mínima de cien pesos, ley 18.188), o diez mil pesos moneda nacional con clausura y arresto.

Reunión de la Soc. de Industriales Gráficos

Esta noche a las 21, se reunirá en el Centro Comercial de Santa Fe, la comisión directiva de la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines y de la Cámara del Libro. En la oportunidad se considerarán asuntos que hacen a las mencionadas entidades.

Asimismo, la comisión directiva ha convocado a una asamblea general ordinaria para el próximo 7 de febrero, a las 9. La misma se realizará en el Club de Caza y Pesca, en Colastiné, donde se procederá a la renovación parcial de la comisión.

En la oportunidad, se reunirán durante todo el día los industriales gráficos y sus familiares, en un pic-nic a la canasta.


Un nuevo producto. - En conocidos comercios de nuestra ciudad ha comenzado a ofrecerse al público un nuevo producto elaborado por MILKAUT. Se trata de Yogourt Frutas, o sea el tradicional producto lácteo pero con la novedad que significa el agregado de trozos de frutas frescas, con lo que se logra un sabor muy especial para esta época del año. La aceptación que ha obtenido el nuevo yogourt en sus tres gustos (frutilla, ananás y durazno) permite augurar a la pujante empresa santafesina un nuevo éxito de comercialización.


Un aspecto de la reunión de prensa realizada en la Unión del Personal Civil de la Nación.

INFORMAN SOBRE GESTIONES PARA LA FIJACION DEL SUELDO MINIMO A EMPLEADOS PROVINCIALES

En reunión de prensa directivos de la Unión del Personal Civil de la Nación delegación Santa Fe se refirieron a las gestiones que realiza la entidad para el logro de un sueldo mínimo de 30.000 pesos moneda nacional para los empleados públicos de la provincia.

Se hallaban presentes el secretario general Sr. Alberto Maguid; el adjunto señor Carlos Sánchez, el gremial Sr. José A. Suárez, así como el secretario adjunto del Sindicato de Trabajadores Viales Ricardo Coppa y el secretario adjunto de la Federación de Agentes Viales de la República Sr. Cosme Villagra.

El miembro informante fue el Sr. Maguid quien en forma categórica expresó en primer término, que la UPCN y la Federación de Agentes Viales provinciales habían rechazado la políti[illegible] del gobierno de la Nación, que establece para los empleados públicos de provincias un sueldo mínimo de 24 mil pesos por seis horas de trabajo, el que se eleva a 28 mil pesos con siete horas de tarea.

Señaló después que entonces correspondería a Santa Fe un mínimo de 24.000 pesos, y que extraoficialmente se conoce que el gobierno provincial ha solicitado 26 mil 500 pesos, pero advirtió que la entidad no aceptará menos de 30.000 pesos, y aclarando aún que esa suma es menor a la necesaria para subsistir, pero que se aceptaba en igualdad con los empleados de la Nación.

En cuanto a las gestiones efectuadas expresó que entrevistó en Bs. Aires, al presidente de la Comisión Interministerial de Política Salarial, licenciado Carlos Salerno (subsecretario de Trabajo), que ratificó las cifras expresadas, y luego se mantuvieron reuniones en el Ministerio de Interior con el Arq. [illegible] (secretario de Asuntos Políticos) y el Dr. A. [illegible] ministerial) dado que, dijo el Sr. Maguid, consideramos que éste no es un problema presupuestario sino político social, dado que los sueldos propuestos significarán crear en Santa Fe y todo el país condiciones similares a las que produjeron las con[illegible] reacciones de La Rioja y Catamarca.

En el interín, prosiguió conversamos con el gobernador Gral. Sánchez Almeyra quien se mostró sumamente accesible e inclusive señaló su solidaridad con la aspiración del empleado público "y creemos que nos apoyará si la sensibilidad de los funcionarios nacionales facilita el camino para el mínimo solicitado".

Consideró asimismo que el pedido no crea problemas presupuestarios a la provincia dado que significa unos 800 millones de pesos viejos (beneficiará a 14.000 empleados públicos) en un presupuesto estabilizado, debiendo recordarse que en 1970 había un déficit de 3.800 millones de pesos. Agregó que el martes próximo viajarían de nuevo a Bs. Aires para conocer la respuesta de la Nación, advirtiendo que se había encontrado una buena disposición "que esperamos [illegible]". Informó después que a la provincia de Córdoba con un presupuesto deficitario en 11 mil millones, se había autorizado el mínimo de 30.000 pesos. Se extendió luego en consideraciones de lo que significa para el comercio sueldos magros y al problema de la usura en el empleado público, aclarando luego que no [illegible] de mayores cargas al contri[illegible] te su confianza en que se [illegible].

Los planes de [illegible]

[illegible] nueva reglamentación, y [illegible] cia quienes ofrecen solucio[illegible] problema.

[illegible] los planes que propone la UPCN, las construcciones se realizarán en un terreno que se halla ubi[illegible], al [illegible] do del laboratorio de Vialidad y en la manzana ubicada a dos cuadras del parque Garay, formada por calles Juan Díaz de Solís, Santiago de Chile, Crespo y Suipacha, en un número de 400 viviendas.

Se [illegible] que se realizan actualmente gestiones para lograr un [illegible]tamo de la provincia o la na[illegible] de [illegible] de pesos viejos para que el adquirente no tenga que efectuar aportes previos, que [illegible] can un 14 por ciento [illegible] to de la casa y son un [illegible] blema prácticamente insoluble para el empleado público, es decir que así se da solución a esta situación [illegible] te vasto sector de trabajadores.

